



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras



©FAO Bolivia, 2020

DIAGNÓSTICO COVID-19

En la producción agropecuaria
y seguridad alimentaria

DIAGNÓSTICO COVID-19

En la producción agropecuaria y seguridad alimentaria

Ministro de Defensa

Fernando López Julio

Viceministro de Defensa Civil - VIDECI

Luis Gerardo Thellaeché

Ministra de Desarrollo Rural Y Tierras

Beatriz Eliane Capobianco Sandoval

Director General de Desarrollo Rural

Sergio Mauricio Bustillo Paredes

Representante de la FAO en Bolivia

Theodor Friedrich

Representante Asistente programas de la FAO en Bolivia

Rosse Mary Noda Videá

Equipo de coordinación y apoyo técnico

Carlos Alberto Mariaca Cerball

*Jefe de información y fortalecimiento del SINAGER-SAT -
VIDECI*

Carlos Guzmán Vedia

*Jefe de unidad de información, estudios y políticas de
desarrollo sostenible - MDRyT*

Equipo responsable de la investigación y elaboración del documento

Oscar Jesús Mendoza Luzcuber

Especialista en Gestión de Riesgos - FAO

Raúl Pérez Albrecht

Responsable de Comunicación para el Desarrollo - FAO

Miguel Ángel Estrada

Responsable de monitoreo - FAO

Pedro Condori Miranda

Comunicador Visual - FAO

Referencia bibliográfica: Mendoza O., Pérez R., Estrada M.,
Condori M. (2020). Diagnóstico efectos COVID-19 en la producción
agropecuaria y seguridad alimentaria, La Paz, FAO Bolivia.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO Bolivia, 2020

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Frente a una crisis global una gestión oportuna de riesgos local

El mundo vive la pandemia del COVID-19 que hasta la fecha ha dejado a más de 4,1 millones de personas infectadas y más de 200.000 muertes (Universidad Johns Hopkins, 12 mayo 2020), por las características y las medidas de los gobiernos del mundo para afrontarla, han generado que en tres meses se cambie radicalmente la vida en el mundo.

Bolivia se anoticia de su paciente cero el 10 marzo del 2020, siete días después el gobierno nacional declara el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, el 21 de marzo se declara la cuarentena total, concluyendo el 10 de mayo, en ese tiempo el aparato productivo del país se paralizó en más del 80% de acuerdo con un reporte de la Cámara Nacional de Industrias, la medida de la cuarentena estableció que los encargados de la producción y abastecimiento de insumos de higiene, medicamentos y alimentos podrán desarrollar sus actividades de forma ininterrumpida, incluyendo los permisos de circulación.

Por ello desde el entendido que la gestión de riesgos es una actividad continua, en la cual las personas, instituciones llamadas por ley deben realizar acciones de prevención, respuesta o recuperación, es que nace la necesidad de hacer un relevamiento de información a través de un diagnóstico para poder descubrir, visualizar y analizar los efectos de las medidas asumidas en los municipios del país en el contexto de la crisis sanitaria.

Para ello debemos tener respuesta a preguntas esenciales frente a una crisis como ser: ¿qué está pasando? ¿cómo respondemos? ¿cómo sabemos cuándo responder?, tener las respuestas a ellas, serán la base fundamental para impulsar el socorro y la ayuda humanitaria necesaria para las poblaciones vulnerables.

Desde el gobierno nacional se comprende que la gestión de la información en situaciones de crisis es un elemento clave para la toma informada de decisiones, por ello este tipo de relevamiento se debe realizar en un momento oportuno, para brindar directrices pertinentes y confiables para la coordinación y la respuesta eficaz de los gobiernos y las organizaciones de apoyo humanitario.

En ese entendido los Ministerios de Defensa a través del Viceministerio de Defensa Civil en coordinación y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO Bolivia) han hecho un relevamiento de información con la colaboración de 120 gobiernos autónomos municipales del país quienes ayudaron a obtener una fotografía situacional sobre los efectos y las soluciones abordadas en el marco de la cuarentena total, en temas de respuesta hacia la población, grupos y comunidades vulnerables, producción y abastecimiento de alimentos así como proyecciones de la planificación hacia escenarios de cuarentenas dinámicas o post COVID-19.

El propósito de este documento es socializar la información, para que sirva como una base de consulta, en torno a la crisis del COVID-19 y ayude a sustentar acciones dentro de la planificación y prevención municipal, departamental, nacional y de la propia sociedad civil frente a esta crisis sanitaria.

Luis Gerardo Thellaeche

Viceministro de Defensa Civil
Estado Plurinacional de Bolivia

Presentación

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, desde el inicio de la crisis sanitaria veló de brindar una atención pertinente y oportuna a los diferentes problemas por los que atraviesan los productores en este período de emergencia sanitaria por el COVID-19.

Para ello se escuchó al sector agrícola y pecuario a nivel nacional, departamental y municipal, quienes son los principales afectados principalmente por la dificultad que tienen en transportar su producción hacia los diferentes mercados.

Por ello se coordinó con autoridades de los diferentes gobiernos autónomos municipales (GAM), aspectos que puedan mantener un normal abastecimiento de alimentos de los centros de producción a los centros de consumo como ser: trámites u otorgación de permisos que dificultan el transporte de alimentos o la promoción de los mercados móviles como una medida de atención a las necesidades de la población bajo medidas de bioseguridad.

Para garantizar la regularidad de la cadena agroalimentaria como tarea prioritaria del gobierno nacional coordinó con los GAM para realizar un relevamiento de información, porque un problema de estas características requiere afrontarlo con responsabilidad y basado en evidencias locales para una toma de decisiones que permita proyectar de forma estratégica soluciones integrales para los sectores de la agricultura familiar indígena, campesina y el sector agroindustrial del país.

Para el gobierno la alimentación y la agricultura es un pilar estratégico porque tiene un efecto en el bienestar de la población boliviana y por ello se harán todos los esfuerzos necesarios para que bajo el liderazgo del Ministerio se articulen todos los niveles de gobierno (autonomías indígenas, municipal y departamental) para que el sistema alimentario pueda fortalecer su resiliencia frente a esta enfermedad y que la crisis sanitaria no derive en una crisis alimentaria.

En ese sentido este esfuerzo de acercamiento a la realidad se manifiesta en el presente documento que convocó a los GAM del país a constituir un diagnóstico urgente de la cadena agroalimentaria del país, que nos muestran los problemas, amenazas, así como las medidas adoptadas desde lo local.

Detrás de este documento los GAM rescatan las voces productores agropecuarios, forestales, pesqueros, que, desde sus parcelas, campos de cultivo, pastoreo, ríos y bosques trabajan diariamente para sacar las verduras, legumbres, cereales, frutas, carnes a los mercados, ferias y supermercados del país.

El resultado de esta consulta será traducido en una estrategia país que de respuestas al sector que ahora en medio de la crisis sanitaria por el COVID-19 sustenta la alimentación y la nutrición de más de 11 millones de bolivianos y bolivianas.

Beatriz Eliane Capobianco Sandoval

Ministra de Desarrollo Rural y Tierras
Estado Plurinacional de Bolivia

Contenido

1. Contexto del COVID-19 en Bolivia	7
Situación nacional	8
Cuarentena dinámica	9
2. Contexto agropecuario	10
Situación nacional	10
3. Diagnóstico agropecuario en el contexto del COVID-19	11
Antecedente de la encuesta	11
Trabajo coordinado	12
La herramienta y capacitación	12
4. Distribución de municipios	13
5. Resultados del diagnóstico	14
Sección A. Respuesta de los GAM frente al COVID-19	14
A1. <i>Comité de Operación de Emergencia Municipal (COEM)</i>	14
A2. <i>Declaratoria de emergencia por COVID-19</i>	15
A3. <i>Acciones emprendidas por los GAM</i>	16
Sección B. Efectos directos e indirectos del COVID-19 en la producción agropecuaria	19
B1. <i>Principales cultivos producidos en los GAM informantes</i>	19
B2. <i>Eventos adversos que afectaron la producción agropecuaria 2019 - 2020</i>	20
B3. <i>Efectos indirectos del COVID-19</i>	22
B4. <i>Descripción de los efectos indirectos en la cadena de suministro de productos agropecuarios</i>	24
B5. <i>Acciones de los GAM para reducir los efectos indirectos del COVID-19 en la cadena agroalimentaria</i>	25
Sección C. <i>Transporte, acopio y comercialización</i>	28
C1. <i>Impactos de las restricciones del transporte en la producción agropecuaria</i>	28
C2. <i>Acopio y almacenamiento de alimentos agropecuarios</i>	29
C3. <i>Obtención de insumos para la producción agropecuaria</i>	30
C4. <i>Problemas en el transporte local</i>	32
C5. <i>Problemas identificados entre productores e intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID-19</i>	33
C6. <i>Problemas por parte de los intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID19</i>	34

<i>C7. Problemas por parte de los intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID19</i>	35
<i>C8. Comportamiento de los precios de los productos producidos en las comunidades durante la cuarentena total por el COVID-19</i>	36
<i>C9. Problemas identificados en la comercialización de productos agropecuarios durante la cuarentena total</i>	37
<i>C10. Acciones implementadas por los GAM para apoyar a los productores en la comercialización de sus productos agropecuarios.</i>	39
<i>Sección D. Grupos y comunidades vulnerables</i>	40
<i>D1. Grupos vulnerables y COVID-19</i>	40
<i>Sección E. Abastecimiento</i>	42
<i>E1. Desabastecimiento de productos agropecuarios en los mercados locales</i>	42
<i>E2. Desabastecimiento de productos agropecuarios en los mercados locales</i>	42
<i>E3. Apoyos que requerirán los productores para la reactivación de la cadena agroalimentaria post COVID-19</i>	44
<i>E4. Apoyo que requerirá el municipio a fin de reactivar la cadena agroalimentaria de las comunidades más vulnerables</i>	45
<i>E5. Evaluación de los GAM sobre el abastecimiento de insumos agrícolas, luego que pase la cuarentena total y el post COVID-19</i>	46
<i>E6. Razones identificadas referidas al por qué el abastecimiento de insumos agrícolas sería normal o no, luego que pase la cuarentena total y el post COVID-19</i>	47
<i>E7. Recomendaciones adicionales de los GAM con relación a la producción agropecuaria y que no hayan sido consideradas el diagnóstico.</i>	48
Conclusiones	51
Equipo encuestador	53
Municipios informantes	53





DIAGNÓSTICO
COVID-19

En la producción agropecuaria
y seguridad alimentaria

Contexto COVID-19 – Bolivia¹

Situación nacional

La crisis del **COVID-2019** en Bolivia se inició el **10 de marzo de 2020**, de acuerdo con el reporte del Ministerio de Salud quien informó sobre dos casos en los departamentos de Oruro y Santa Cruz, la paciente cero, personas que habían realizado sus viajes de retorno desde Italia.

El **17 de marzo** se iniciaron las primeras medidas por parte del Gobierno Nacional², se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria por la enfermedad con el **Decreto Supremo N° 4196** estableció los siguientes aspectos:

- En el tema laboral de manera excepcional el **Ministerio de Trabajo** otorgó licencias especiales, con goce de haberes a efectos de precautelar la salud de personas con enfermedades de base; adultos mayores, de sesenta años o más; personas embarazadas y personas menores de cinco años, siendo beneficiario de la licencia especial el padre o madre o tutor.
- Desde las cero horas del viernes **20 al 31 de marzo** se dispuso el cierre de fronteras del país. Desde las cero horas del sábado **21 de marzo** se suspendieron vuelos internacionales, así como también el transporte terrestre, fluvial y lacustre de pasajeros.
- Desde el miércoles **18 de marzo** la jornada laboral para todos los sectores se delimitó desde las **8:00** hasta las **13:00** hora, así como también los mercados y supermercados fijaron los horarios desde **8:00 a 15:00**.
- Al transporte público y privado se le fijó un horario de circulación de **5:00 a 18:00**. Se prohibieron reuniones y actividades sociales, deportivas, religiosas y otras. Y se dispuso que para quienes infrinjan lo dispuesto en el decreto supremo sean pasibles a arresto de **ocho horas**.

El **22 de marzo** se declaró el **Decreto Supremo N° 4199**, extendiendo la cuarentena a **14 días** adicionales, considerando los siguientes aspectos:

- **Los mercados** y centros de abastecimiento con un horario de servicio todas las mañanas hasta el mediodía, para que una persona por familia pueda asistir a surtir la canasta familiar.
- **Fábricas y el transporte** de todos los productos de la canasta familiar con un funcionamiento de forma normal, al igual que sistema de la banca, farmacias y hospitales con las mismas disposiciones.
- **Las personas** con restricción de salir de sus domicilios solo en casos que requieran atención de salud.
- **El transporte privado y público** se suspenden y se habilitan permisos para transportar trabajadores, cuyas empresas deben seguir funcionando como ser servicios de salud, agua, luz y gas, entre otros.
- **Se rebajaron las tarifas de luz**, se prohíben los cortes de gas y de agua, además del internet mientras dure la cuarentena. Se toman las medidas para aliviar el pago de crédito y de impuestos.
- En el mes de abril se amplió la cuarentena hasta el **30 de abril** donde incluyeron medidas para entregar un **Bono Universal**, de **Bs 500** para las personas mayores de **18 años** que no se hayan beneficiado con ninguna de las ayudas anteriores lanzadas por el Gobierno y que no sean asalariadas.

El **29 de abril** la cuarentena fue ampliada hasta el **10 de mayo** y a partir del **11 de mayo** la modalidad de confinamiento denominado **“cuarentena dinámica”**, de acuerdo con evaluaciones que realizó el **Ministerio de Salud** con los diferentes departamentos y municipios.

El **Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras** ha activado la **Estrategia Nacional de Abastecimiento en coordinación con los Gobiernos Municipales**, a través de la gestión e implementación de los mercados móviles que se realizaron en las zonas periurbanas de las principales ciudades capitales y ciudades intermedias, esto con el objetivo de evitar las aglomeraciones en los mercados y centros de abasto y de facilitar el transporte de los pequeños productores a los centros urbanos.

Más que el DS 4196, EL DS 4200 es relevante para la cadena de abastecimiento y producción. Art 7 Producción y abastecimiento y el 11 Canasta familiar

¹ <https://boliviasegura.gob.bo/>

² <https://boliviasegura.gob.bo/normativa.php>

Cuarentena dinámica

Estableció normas diferenciadas de acuerdo con la categoría de **riesgo del municipio**, de acuerdo con las siguientes categorías:

Riesgo alto

- Los municipios en esta categoría mantienen las restricciones de la cuarentena total.

Riesgo medio

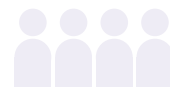
- Horario de trabajo de seis horas al día.
- Autorización a las empresas para transportar a sus trabajadores.
- Permiso de circulación para motocicletas y bicicletas para fines laborales.
- Horarios de atención al público desde las **6:00 am** hasta las **15:00 pm**. Permanencia en plazas y espacios públicos solo hasta las **17:00 pm**.
- Permiso de circulación de menores de edad y personas mayores para salir una hora al día, alrededor de sus casas.
- Permisos de circulación bajo los horarios y normas del nuevo decreto, y solo por las cercanías de sus domicilios. Salidas de niños y niñas a cargo de un adulto y en los horarios establecidos.

Riesgo moderado

- Horario de trabajo de seis horas al día, desde las **6:00 am** hasta las **16:00 pm**.
- Horarios de atención al público desde las **6:00 am** hasta las **18:00 pm**.
- Restricción de circulación en espacios públicos desde las **19:00 pm** hasta las **5:00 am** del día siguiente.
- Restricciones de salidas de vehículos de acuerdo con el número de placas.
- Salidas de menores de 18 años y mayores de 65 años de **6:00 am** a **12:00** del mediodía.
- Salidas de niños y niñas a cargo de un adulto y en los horarios establecidos.
- Permisos de circulación bajo los horarios y normas del nuevo decreto, y solo por las cercanías de sus domicilios.

Y en todos los casos se mantiene:

- Suspensión de vuelos nacionales e internacionales,
- Suspensión temporal de clases, de eventos deportivos, reuniones en iglesias y eventos culturales.
- Así como las medidas de distanciamiento social de un metro y medio entre las personas, uso de barbijos, lavado de manos y cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades.



A la fecha desde el inicio de la crisis hasta el **5 de mayo** en Bolivia se confirmaron **1802 casos en todo el territorio nacional** y **86 fallecimientos**.

Contexto agropecuario

Situación nacional

En Bolivia la producción agropecuaria en general enfrenta diversas amenazas de orden: hidrológico, meteorológico o antrópico y en los últimos años, amenazas biológicas como el ataque de la langosta *Schistocerca gregaria* en el departamento de Santa Cruz, la leprosis de los cítricos (*Citrus Leprosis virus*) (CILV-C) en el norte del departamento de La Paz y la proliferación de la planta tóxica K'ellu K'ellu (*Himenoxyis robusta*) en Oruro, quienes han causado daños económicos en la producción agropecuaria.

Durante el año agrícola **2019 – 2020** las cadenas agroalimentarias³ fueron afectadas de manera directa por fenómenos hidro meteorológicos adversos, asimismo de manera indirecta por los conflictos sociales post electorales (*noviembre – diciembre 2019*) y la crisis sanitaria del **COVID-19**.

El primer conflicto se dio en la época de siembra de varios cultivos anuales durante la siembra de verano, afectando el aprovisionamiento de insumos agropecuarios; mientras los conflictos sociales y sanitaria tuvo efectos indirectos en diferentes etapas de las cadenas agroalimentarias como son: el acopio, la

comercialización, la distribución y el consumo, debido a que los principales cultivos como la papa, maíz, cebada, quinua, maíz entre otros se encontraban en pleno proceso de cosecha y la comercialización de frutas como la tuna, durazno, uva, palto entre otros estaban en plena comercialización.

En este contexto el presente diagnóstico permitirá realizar un análisis del problema en las cadenas agroalimentarias de la campaña agrícola que culmina (**2019 – 2020**) y en la siguiente campaña (**2020 – 2021**). Así se podrá establecer estrategias que permitan apoyar las dos campañas agrícolas la de invierno (inicia junio) y la verano (noviembre); además permitirá considerar que en algunos municipios existen tres a cuatro siembras al año como es el caso de Independencia o Pojo debido a las condiciones climáticas.

Por otro lado, la percepción de las autoridades y técnicos municipales sobre los efectos de la crisis sanitaria deberá ser considerada a la hora de establecer estrategias de apoyo a la reactivación de las cadenas agroalimentarias.



³ Las cadenas agroalimentarias cubren todas las etapas de la producción agropecuaria de alimentos, siendo el proceso de una serie de acontecimientos que van desde la producción a la transformación, la comercialización, la distribución y el consumo. Literalmente, "del campo a la mesa". <http://www.fao.org/energy/agrifood-chains/es/>

Diagnóstico agropecuario en el contexto del COVID-19

Antecedente del diagnóstico

La emergencia sanitaria ha planteado nuevas normas y formas de convivencia con sus respectivos impactos productivos, sociales económicos, ambientales, alimentarios, en ese marco la pregunta necesaria desde la instancia nacional es **¿cómo afectó y afectará la pandemia a la cadena agroalimentaria, la seguridad alimentaria y los medios de vida agropecuarios del país? ¿Cuál es el rol municipal en la atención de la emergencia del COVID-19?**

La respuesta a esta y otras preguntas fueron trasladadas a las autoridades municipales y unidades de gestión de riesgo municipal (UGR) del país a través de un instrumento denominado **diagnóstico sobre la producción agropecuaria y seguridad alimentaria en el contexto de la crisis sanitaria por el COVID-19** de acuerdo con los siguientes objetivos:

Descripción metodológica:

- La metodología permitirá establecer necesidades de atención, mediante la generación de información, su sistematización y procesamiento de la información primaria cuantitativa y cualitativa, el mismo que permita aportar información referida a la situación del **COVID-19**, a fin de contribuir a una evaluación de impacto por el efecto del **COVID-19**.
- Por lo que este primer documento propuesto está conformado por el siguiente contenido: (i) preguntas centrales de investigación; (ii) estrategia de trabajo; (iii) alcance; y el (iv) instrumentos de recolección de información.
- Se aplicó el método analítico que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular.

Objetivo general:

Establecer un diagnóstico para el seguimiento a la problemática de la producción y abastecimiento de alimentos producidos en áreas rurales en contexto del COVID-19

Objetivos específicos:

- Realizar un relevamiento de información sobre la problemática en la producción y abastecimiento de alimentos básicos para la seguridad alimentaria de origen agropecuario.
- Identificar a los actores claves dentro del eslabonamiento de la cadena de producción.
- Identificar grupos vulnerables.
- Identificar cuellos de botella y previsiones de los GAM frente a esta crisis.

En ese marco se elaboró una **boleta para registro en línea** con la cual se indagaron los siguientes aspectos:



Respuesta a la emergencia

Producción agropecuaria

Transporte, comercialización y acopio

Población vulnerable

Abastecimiento

Trabajo coordinado

El trabajo se basó en una estrecha coordinación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (**MDRyT**) con el Ministerio de Defensa a través del Viceministerio de Defensa Civil (**Videci**) con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (**FAO**).

El propósito fue trabajar con las UGR de los gobiernos municipales en el marco de la ley nacional de gestión del riesgo y su reglamento (**decreto supremo N° 2342**) quienes brindaron esta información para elaborar el presente diagnóstico, en ese sentido 120 GAM de todo el país contribuyeron a relevar la información que constituye este documento.

El presente diagnóstico es una fotografía de un periodo específico de atención de la crisis sanitaria bajo cumplimiento de la **ley de gestión del riesgo y su reglamento** que abarca desde el momento que se identifica el paciente cero hasta que concluye el periodo de la cuarentena total en el país. A partir de ese momento, se establecerán en los GAM otras dinámicas, que será de interés para realizar una segunda fotografía situacional de la cadena agroalimentaria del país.

Para ello se trabajó con las UGR para que desde el gobierno autónomo municipal (GAM) con los cuales se realizó un diagnóstico situacional en los ámbitos planteados a partir de una boleta con cinco secciones y 47 preguntas.

La herramienta y capacitación

La boleta para registro estaba basada en la plataforma en línea Questionpro y para aquellos municipios con dificultades de conexión se les envió la misma boleta en formato Word para su respectivo trabajo y registro posterior al sistema.

Para asegurar su calidad se realizaron tres capacitaciones virtuales con los municipios interesados y el equipo encuestador, porque si bien la plataforma virtual ayudaba al acceso, una boleta de estas características en general requería un soporte del encuestador para garantizar la calidad de las respuestas que implicaba un estudio de percepción de estas características.

El resultado de la encuesta considera valoraciones cualitativas y cuantitativas del estado situacional de la producción agropecuaria y alimentaria del país desde una perspectiva y percepción municipal y pretende ser una fuente de consulta para la toma informada de decisiones.

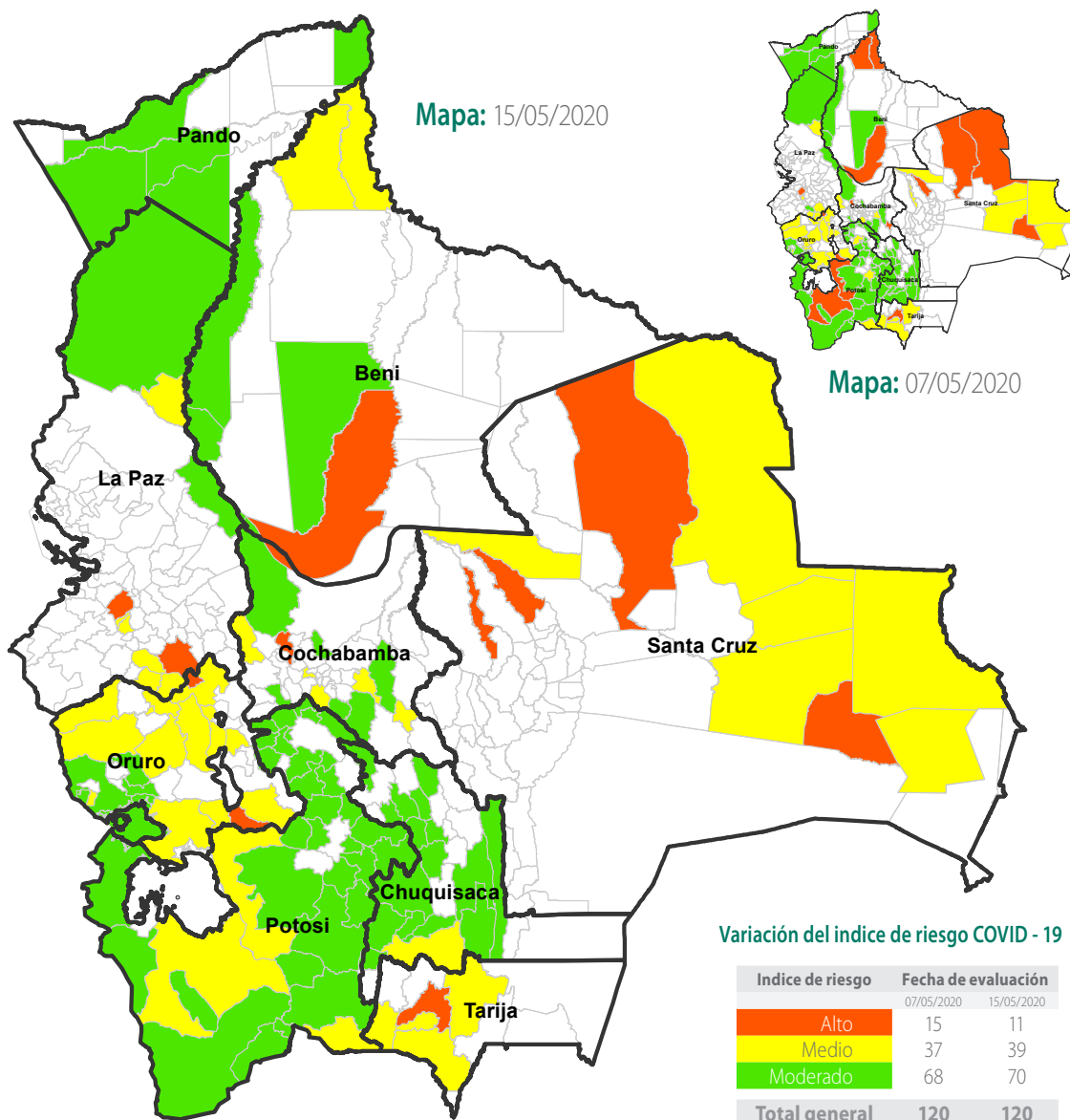
Distribución de municipios

120

Gobiernos Autónomos Municipales

respondieron a la encuesta del presente diagnóstico que fue planteado para todos los municipios del país. Para el análisis, se ha considerado para este nuevo periodo su categorización de riesgo de COVID-19, expresado en el siguiente mapa, porque a partir de ello, cada uno de ellos tendrá que establecer sus planes, acciones, protocolos para el trabajo de su cadena agroalimentaria y sus actividades regulares en función a su categoría de riesgo sea este alto, medio o moderado.

Mapa 1 - Categoría de riesgo de los GAM informantes en el diagnóstico



Fuente: con base a información de datos del boletín emitido en: www.boliviasegura.com

Resultados del diagnóstico

De los **120 municipio informantes** en el diagnóstico:

Sección A

Respuesta de los GAM frente al COVID-19

A1. Comité de Operación de Emergencia Municipal (COEM)

Marco legal:

El **artículo 13** de **Ley 602**⁴ el **COEM** es la instancia conformadas por instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales vinculadas con la atención de desastres o emergencias y su respectiva recuperación.

Para la atención de la emergencia el **COEM** debe coordinar acciones con el **COE Departamental** y el Viceministerios de Defensa Civil (**VIDECI**).

El **artículo 100** parágrafo II de la **Ley 031**⁵ los Gobiernos Autónomos Municipales tienen la competencia de realizar evaluaciones exhaustivas del riesgo, aplicando los criterios, parámetros y metodología común para clasificar los niveles de riesgo de desastre, monitorearlos, comunicarlos en el ámbito municipal y reportarlos hacia el Sistema Nacional de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y Emergencias (**SISRADE**)⁶.

Para el cumplimiento de estas acciones del COEM deben activar las mesas técnicas de salud, producción agropecuaria, educación (**DS. 2342, Artículo 20**), otras, para una planificación coordinada y adecuada a las exigencias de la actual emergencia sanitaria originada por el **COVID-19**.

93.3 %

manifestaron haber activado el COEM a fin de atender la pandemia del COVID-19.

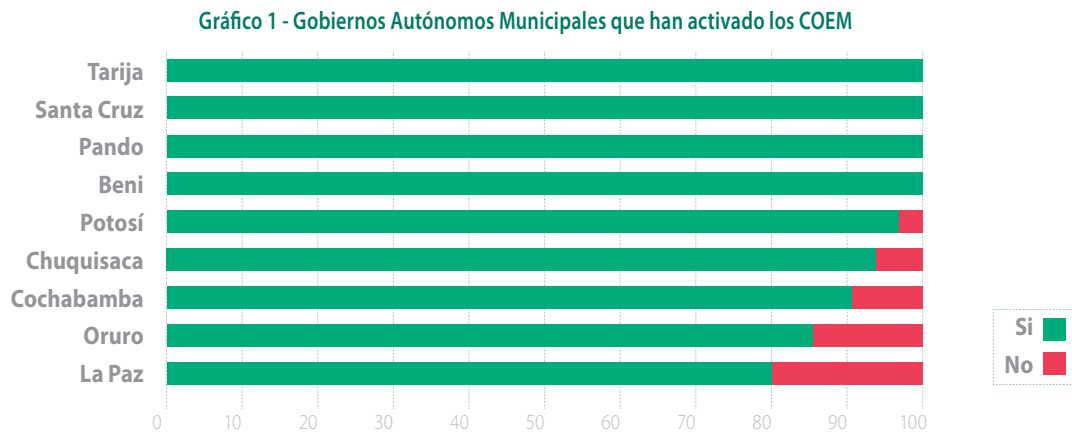
Este alto porcentaje de activación de los COEM es el resultado del esfuerzo del gobierno nacional a través de las acciones del Ministerio de Defensa a través del Viceministerio de Defensa Civil, MDRyT con el apoyo de las agencias de Naciones Unidas y otras instituciones que apoyan en la implementación de la Ley 602 y su reglamento, así como en el desarrollo de capacidades locales.

En los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni, el **100%** de los municipios encuestados manifiestan haber activado su COEM; sin embargo, en los departamentos con mayor número de GAM informantes, como el departamento de Potosí, sólo el **97.1%** de los municipios activaron sus COEM, seguido de Chuquisaca con el **94,1%**, el departamento de Cochabamba con **90.9%**, el departamento de Oruro con un **85,7%** y el departamento de La Paz con **80%**.

⁴ <http://defensacivil.gob.bo/web/uploads/pdfs/ley602.pdf>

⁵ <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20031%20DE%20AUTONOMIAS%20Y%20DESCENTRALIZACION.pdf>

⁶ <http://www.defensacivil.gob.bo/web/pagina/Objetivo.html>



Los COEM juegan un rol importante para la atención de la emergencia del **COVID-19** esta instancia es responsable de la coordinación y asesoramiento al ejecutivo municipal; su actividad es preponderante debido a que en su estructura funcional cuenta con mesas técnicas conformadas por instituciones públicas y privadas especializadas en diferentes sectores, salud, agropecuaria,

educación entre otras. Los altos porcentajes de activación de COEM, de acuerdo con las encuestas, muestran que el país ha dado un paso importante en la implementación de la GDR esto es un pilar fundamental para enfrentar la emergencia actual desde diferentes perspectivas, salud, agropecuaria, educación entre otros sectores.

A2. Declaratoria de emergencia por COVID-19

Marco legal:

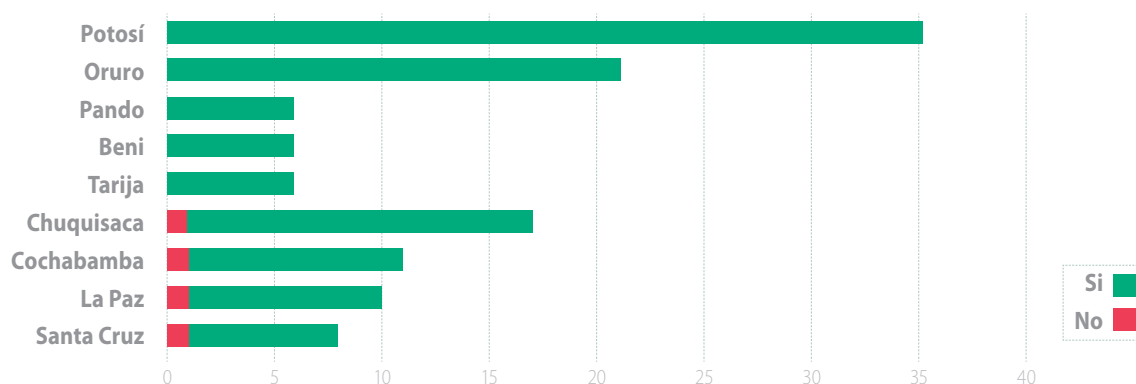
De acuerdo con la **Ley 602** es una de las atribuciones del Gobierno Municipal. Esta declaratoria de emergencia se da para la atención del **COVID-19** la cual es una amenaza que pone en riesgo la salud de la población y el aparato económico - productivo de los municipios. La declaratoria de emergencias supone la atención con recursos propios del municipio: económicos, humanos y técnicos; en coordinación con las instancias departamentales y nacionales (*Ley 602, artículo 39 inciso c*).

96.7 %

de los GAM informantes se declararon en emergencias.

Los departamentos de Potosí, Oruro, Pando, Beni y Tarija el 100% de los municipios se declararon en emergencia. Mientras que en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz un municipio encuestado no se declaró en emergencia.

Gráfico 2 - Gobiernos Autónomos Municipales que se declararon en emergencia



La declaratoria de emergencia le permite al municipio modificar las partidas presupuestarias, de manera tal que se tengan recursos para la atención de la emergencia. El periodo de emergencias establecido en la Ley 602 tiene una duración de nueve meses (Artículo 65, D.S. 2342), después de este periodo se debe declarar el retorno a la normalidad (Artículo 66. D.S 2342). A fin de tener un proceso de atención de la emergencia el gobierno municipal debe considerar la rendición de cuentas.

La normativa legal prevé que la emergencia sobrepase la capacidad de atención del municipio momento en el cual el Gobierno municipal podrá declararse en desastre (Ley 602, artículo 39 inciso c).

La declaratoria de emergencia por el COVID-19 en un gran porcentaje de los GAM informantes representa la necesidad urgente de establecer condiciones propias para atender la emergencia sanitaria en el nivel local que pone en riesgo la salud de la población. Será importante apoyar a los municipios con asesoramiento técnico especializado a fin de que las acciones que se emprendan sean acordes a la grave problemática producida por el COVID-19 dado que por primera vez el país enfrenta una amenaza de gran magnitud.

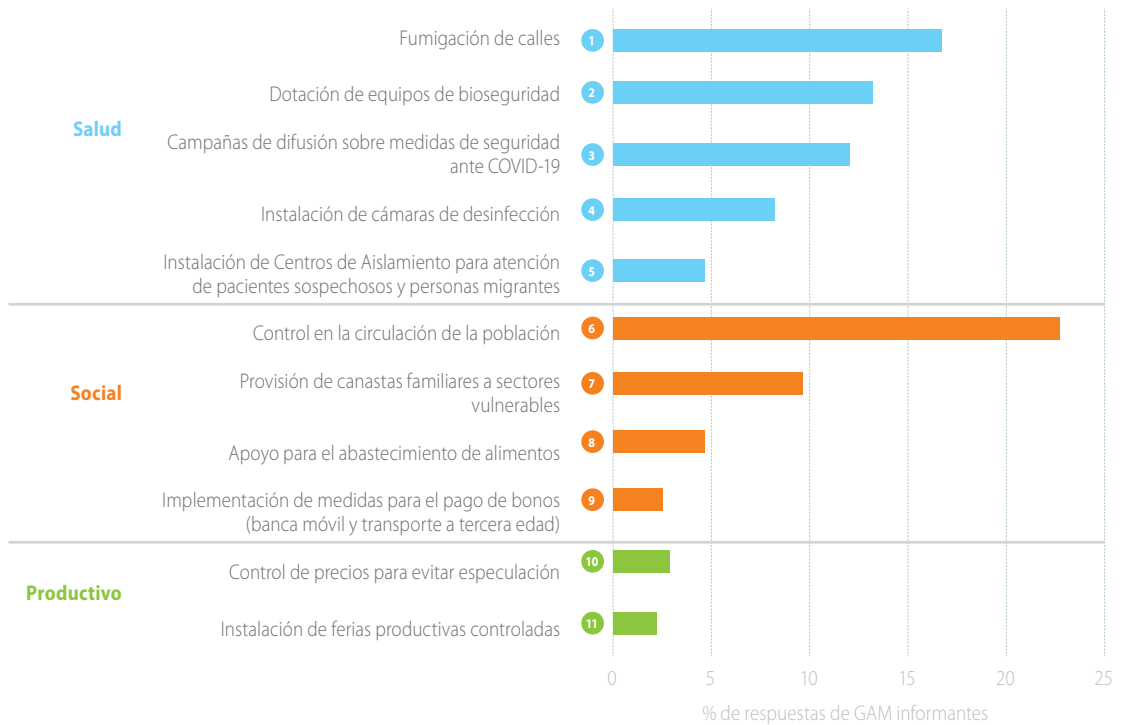
En ese sentido la declaratoria de emergencia permitió a los municipios la movilización de recursos y su respectiva modificación presupuestaria para la respuesta frente a la crisis sanitaria.

A3. Acciones emprendidas por los GAM

Las acciones realizadas con mayor frecuencia por los GAM informantes están centradas en la **reducción del riesgo de propagación de la enfermedad**, entre estas se tiene el control de la circulación de la población, la fumigación de calles con porcentajes de 23% y 17%. Asimismo, han desarrollado acciones de protección y difusión como son

la dotación de equipos de bioseguridad (13%), la instalación de cámara de desinfección (8%), un aspecto relevante es que el 12% de los encuestados manifiesta que los municipios han emprendidos campañas de difusión de medidas de seguridad.

Gráfico 3 - Principales acciones emprendidas por los GAM agregado a nivel nacional



Algunos municipios han emprendido acciones de dotación de alimentos básicos a través de canastas para familias o grupos vulnerables, además de precautelar el acceso a alimentos controlando los precios e implementando ferias con medidas de bioseguridad, entre otras acciones. Las acciones emprendidas por los diferentes municipios muestran las tendencias que se tiene en el país en diferentes áreas temáticas de prioridad:

la reducción del riesgo de propagación, la provisión de alimentos y la difusión de medidas de seguridad. Si bien estos son temas de alta prioridad, los GAM deben seguir con mucha atención el tema de producción agropecuaria ya que este es un pilar fundamental en el acceso a alimentos especialmente en las comunidades rurales quienes a través de la agricultura familiar proveen de alimentos a los centros urbanos.

Gráfico 4 - Principales acciones emprendidas por los GAM agregado por departamento

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	29%	26%	15%	17%	27%	29%	21%	26%	20%
2	18%	19%	24%	22%	16%	0%	17%	13%	0%
3	6%	15%	15%	22%	16%	21%	12%	9%	0%
4	6%	9%	9%	13%	13%	14%	12%	13%	40%
5	18%	4%	15%	13%	7%	21%	5%	17%	30%
6	12%	13%	9%	0%	11%	0%	6%	13%	10%
7	0%	2%	3%	0%	4%	0%	9%	4%	0%
8	12%	11%	0%	0%	4%	0%	5%	4%	0%
9	0%	2%	0%	4%	0%	7%	5%	0%	0%
10	0%	0%	3%	4%	2%	0%	5%	0%	0%
11	0%	0%	6%	4%	0%	7%	3%	0%	0%

Siete departamentos están dando mayor prioridad al control de la circulación de la población y al fumigado de calles con porcentajes que van de 15 % al 29%.

- **De tres departamentos:** La Paz, Cochabamba y Pando, sus municipios han priorizado la entrega de equipos de bioseguridad. Lo que llama la atención que los municipios encuestados del departamento de Santa Cruz no tengan esa prioridad considerando que este departamento tiene el mayor número de enfermos por corona virus.

- **Tres departamentos:** Beni, Pando y Tarija han priorizado la entrega de alimentos básicos de la canasta familiar a familias vulnerables. En los nueve departamentos se observa que hay pocas acciones encaminadas al control de precios y a las instalaciones de ferias controladas, esto se puede deber a que en los municipios no se tiene problemas de abastecimiento de productos agropecuarios.

En los 9 departamentos se tienen muy pocas actividades que promuevan la instalación de centros de aislamiento para la atención de pacientes sospechosos y personas migrantes. Este tiene que ser una actividad prioritaria considerando un posible incremento o rebrote del **COVID-19**.

Sección B

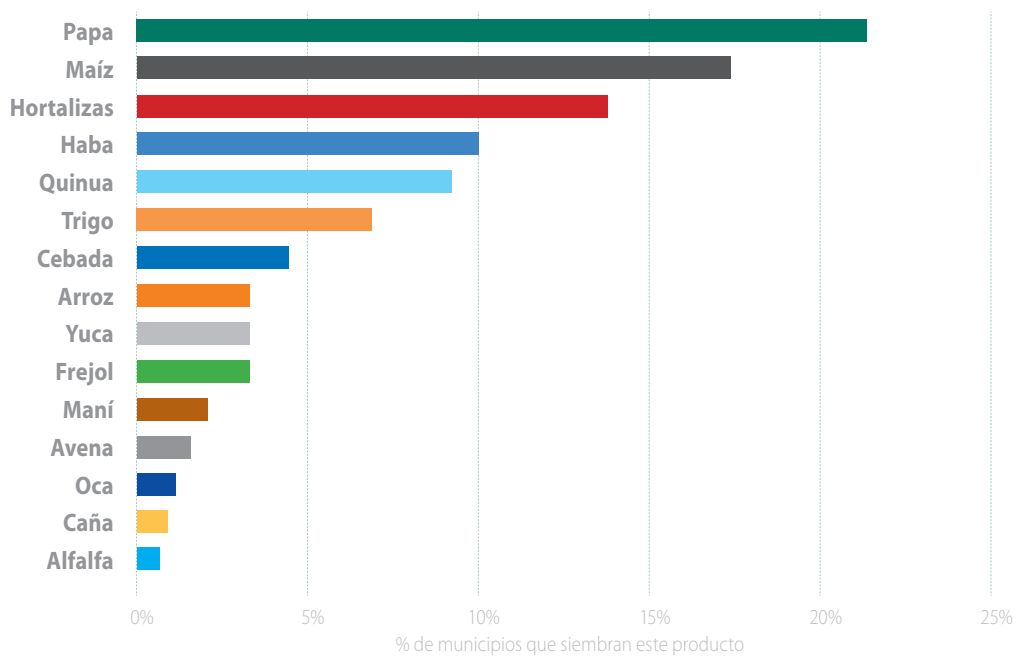
Efectos directos e indirectos del COVID-19 en la producción agropecuaria

B1. Principales cultivos producidos en los GAM informantes

Los principales cultivos producidos de acuerdo con los GAM informantes son: la papa, el maíz y las hortalizas, entre otros que son básicos para la canasta familiar de la

población rural y para la comercialización en los principales centros de abastecimiento.

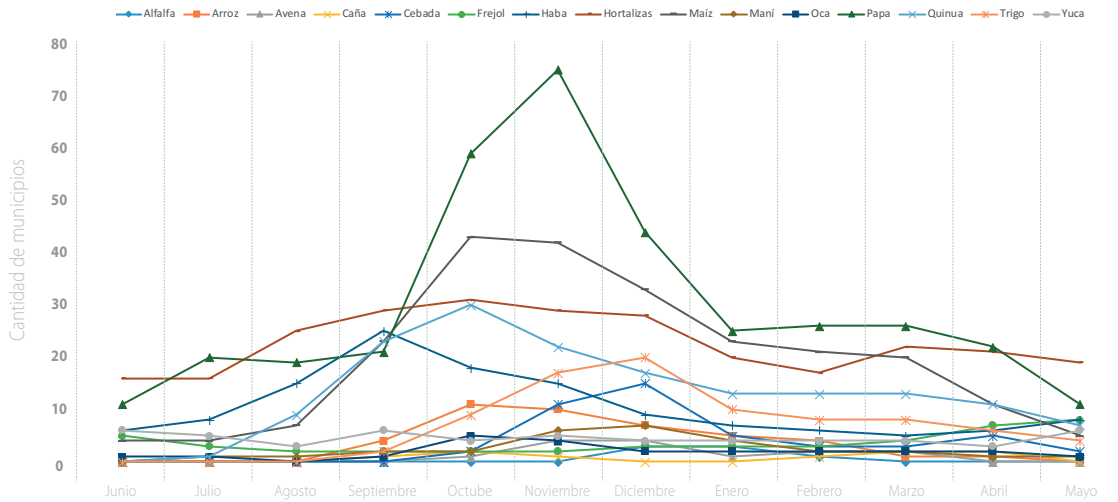
Gráfico 5 - Principales productos agrícolas producidos en los GAM informantes



Para entender la temporalidad de siembra en relación con el periodo de la crisis sanitaria, observamos en la gráfica que la actividad agrícola comienza a partir del mes de

junio y julio denominándose a esta **época de siembra de invierno**, mientras que la **campana de verano** empieza en los meses de octubre y noviembre.

Gráfico 6 - Calendario agrícola de los principales cultivos



Un aspecto que se debe considerar es que la producción agrícola de invierno ya comienza en junio por lo que será necesario aprovisionar de insumos para iniciar con este

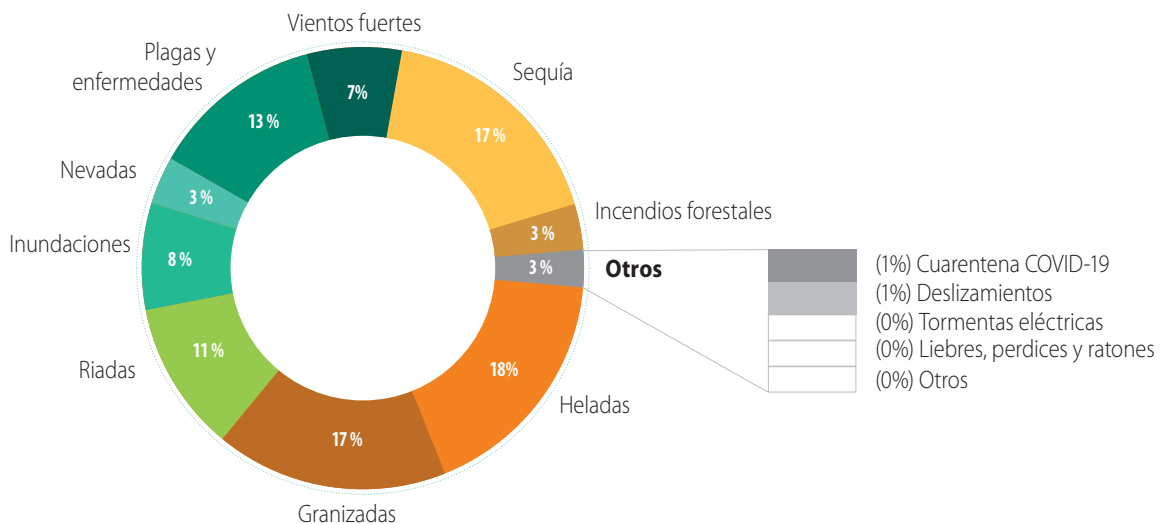
proceso especialmente en los valles interandinos y valles meso – térmicos del país.

B2. Eventos adversos que afectaron la producción agropecuaria 2019 - 2020

De acuerdo con la encuesta en la presente gestión se presentaron 9 fenómenos adversos importantes que afectaron directamente a la producción agropecuaria.

Entre los tres fenómenos adversos con mayor relevancia están la helada (18%), granizadas y sequías con 17% seguida del ataque de plagas y enfermedades con un 13%.

Gráfico 7 - Eventos adversos que afectaron a la producción agrícola y pecuaria (2019 - 2020)

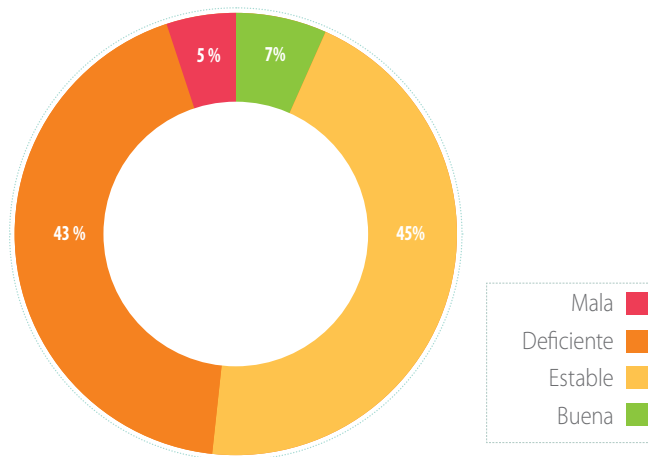


Reportes de la campaña agrícola 2019 – 2020, emitidos por el VIDECI, muestran que en Bolivia se presentaron las siguientes amenazas: desborde de ríos, descargas eléctricas, deslizamiento, sequías, granizadas, heladas, incendios, inundaciones, aludes, plagas, riadas y amenazas sanitaria (COVID-19). Al respecto, de los 120 GAM informantes que respondieron al diagnóstico, el VIDECI reporta que 69 se declararon en emergencia y 20 en situación de desastre. Estos fenómenos adversos

obviamente afectaron a la producción agropecuaria en diferentes grados.

De acuerdo con las respuestas de los GAM, las cadenas agroalimentarias fueron afectados en diferentes grados por los fenómenos adversos antes mencionados. Así, el 52% de los GAM informantes manifestaron que la producción agrícola será estable y buena mientras que el 48% dijo que será deficiente y mala.

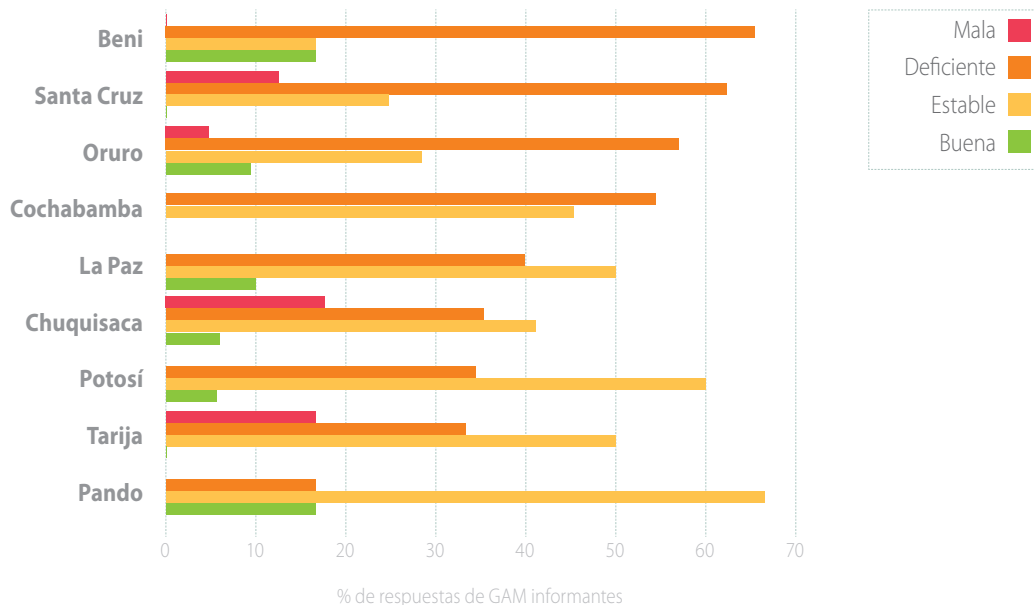
Gráfico 8 - Percepción del futuro estado de la producción agrícola y pecuaria



La percepción del estado de la producción agrícola 2019 – 2020 es una apreciación de los GAM informantes en relación con un año afectado por todos los eventos antes

señalados en las cadenas agroalimentarias, lo cual carece de un sistema de evaluación científico que permita evidenciar las pérdidas de manera cuantitativa.

Gráfico 9 - Percepción del estado de la producción agrícola y pecuaria por departamento



De acuerdo con el cuadro anterior, se observa que del 55% al 67% de los GAM informantes en los departamentos de Beni, Santa Cruz, Oruro y Cochabamba tienen la percepción de que la producción agrícola 2019 – 2020 será

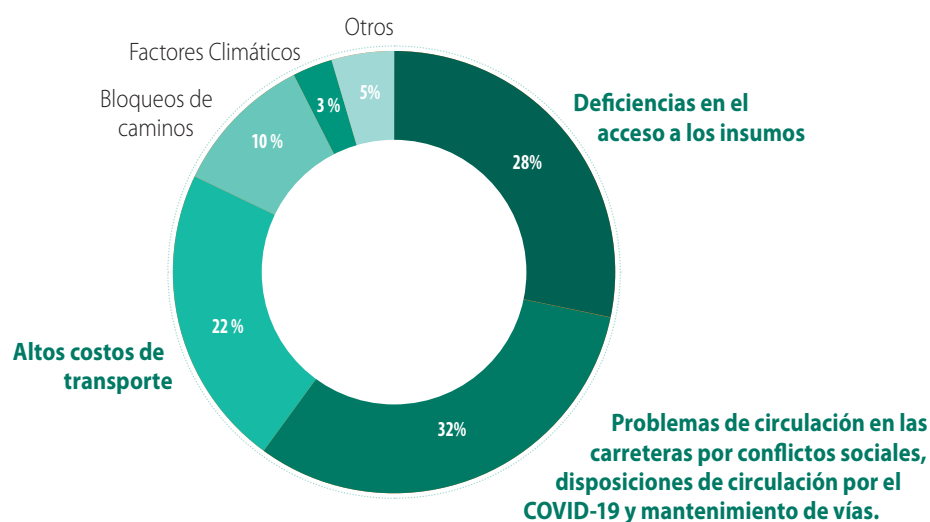
deficiente. Mientras que los municipios de los departamentos de Pando, Tarija, Potosí, Chuquisaca y La Paz señalan que la producción será estable.

B3. Efectos indirectos del COVID-19

Por otro lado, los GAM informantes del diagnóstico mencionaron que la producción agropecuaria fue afectada de manera directa a más de los fenómenos hidro meteorológicos adversos, por otros que afectaron de manera indirecta originados por las medidas de la cuarentena para evitar la propagación del COVID-19.

De las respuestas obtenidas, se puede inferir que las medidas para mitigar el contagio del COVID -19 ocasionaron problemas de circulación en las carreteras por conflictos sociales, disposiciones de circulación por el COVID-19 y mantenimiento de vías (32%), deficiencias en el acceso a insumos (28%), altos costos de transporte (22%), bloqueos (10%) y factores climáticos.

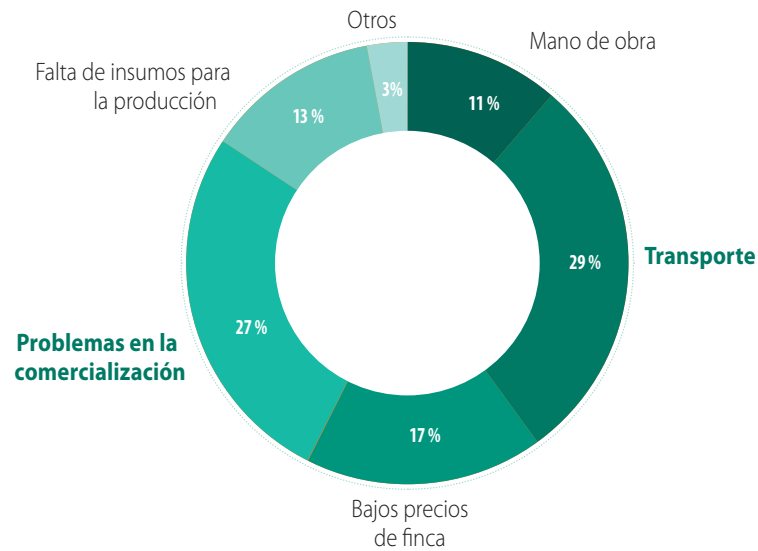
Gráfico 10 - Factores indirectos que ocasionaron daños en la producción agropecuaria



El 3% de los municipios expresaron que los fenómenos climáticos afectaron la producción agropecuaria, afectando de manera indirecta la cadena de valor de los productos agrícolas que tienen que ver con los procesos de transporte y la libre transitabilidad.

Los GAM informantes del diagnóstico manifestaron que los problemas indirectos en las cadenas agroalimentarias que se tienen por las medidas del COVID -19 son: efecto el transporte (29%), la comercialización (27%), precios de venta bajos para los productores (17%), falta de insumos (13%) y en escases de mano de obra para la cosecha (11%), entre otros problemas.

Gráfico 11 - Problemas que tienen los productores durante la crisis sanitaria por el COVID-19



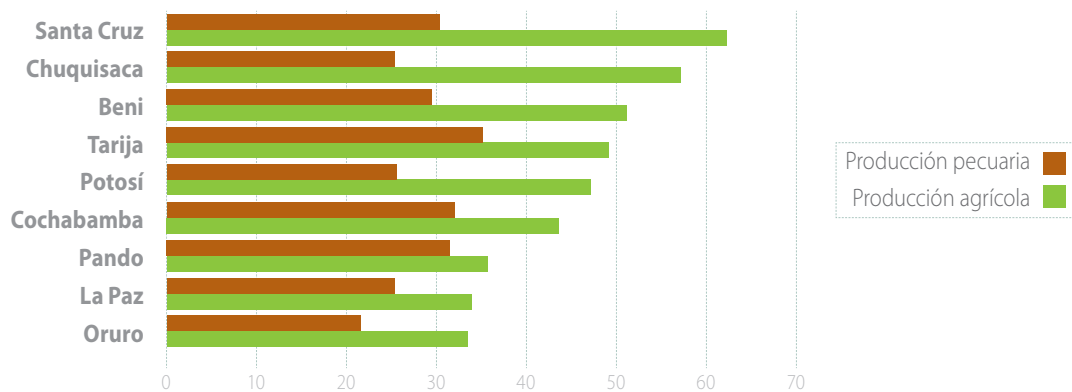
Las medidas de la cuarentena se dieron justo cuando la campaña de verano llegaba a su fase final, como la cosecha de la papa, cebada, trigo, maíz, arroz, quinua entre otros productos anuales. Asimismo, coincidía con la comercialización de frutas de temporada como la tuna, uva, durazno, chirimoya, palta, entre otros que necesariamente deben ser comercializados inmediatamente por ser productos perecederos.

En este contexto las percepciones de los encuestados muestran que la producción agropecuaria del país fue

afectada en diferentes grados, por fenómenos naturales y por factores externos de manera indirecta.

En el cuadro disgregado a nivel departamental se muestra las principales percepciones de los GAM sobre los efectos directos e indirectos en la producción agropecuaria. En general esta percepción es diversa que va desde el 33,3% en Oruro hasta el 62,0% en Santa Cruz para la producción agrícola, y del 21,5 % en Oruro al 35,2% en Tarija, respecto a la producción pecuaria, cada uno con sus respectivas particularidades.

Gráfico 12 - Estimación de las pérdidas en la producción agrícola y pecuaria, por departamento en porcentaje



De los 20 Municipios que participaron en el diagnóstico correspondientes al departamento de Oruro, nueve se declararon en emergencias fruto de fenómenos hidrometeoros adversos como la granizada, heladas, inundaciones y desbordes de ríos que son fenómenos localizados y sequías meteorológicas (VIDECI – 201-2020). Asimismo, los efectos indirectos del COVID-19 no repercuten de manera fuerte en la comercialización de productos agropecuarios, dado que en este departamento la producción y tiene un circuito casi cerrado. Por estas razones es probable que la percepción de efectos sobre la producción agrícola sea de 33.3% y 21.5% para la producción pecuaria.

De los 10 municipios de Santa Cruz que respondieron al diagnóstico, ocho están ubicados en la región Chiquitana los cuales fueron afectados durante el año agrícola 2018 – 2019 por una sequía prolongada y en la campaña agrícola 2019 – 2020 por incendios que han producido efectos negativos en los sistemas de producción agrícola. Estos

fueron incrementados por los efectos indirectos del COVID-19. De estos ocho municipios de la Chiquitania tres están en riesgo alto y cinco en riesgo medio por COVID-19. Es posible que este contexto incida en la percepción de los encuestados quienes manifiestan que los efectos en la pérdida de la producción agrícola alcance el 62.0%.

En el tema ganadero los porcentajes departamentales van de 21.5% en el departamento de Oruro a 35.2% en Tarija. Estos porcentajes se deben a los efectos por los fenómenos hidro meteorológicos adversos y a los problemas que se tiene en la comercialización.

Es importante resaltar que los municipios que respondieron al diagnóstico responden en su mayor proporción a municipios donde se concentran la producción de agricultura familiar con poco desarrollo en el campo de los agronegocios.

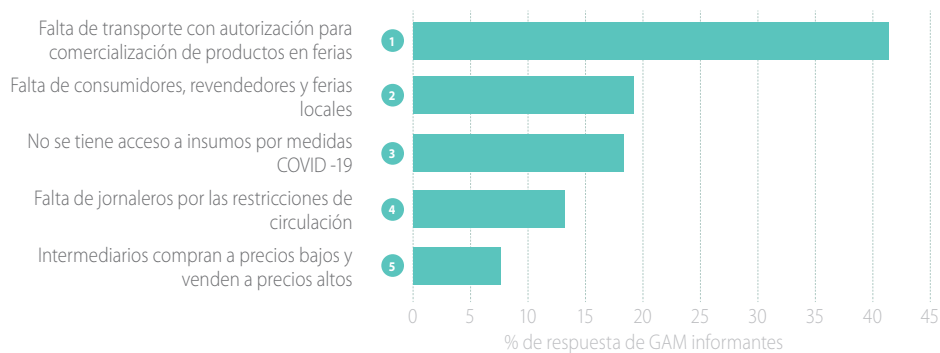
B4. Descripción de los efectos indirectos en la cadena de suministro de productos agropecuarios

42 %

de los GAM señalan que las faltas de transporte por restricciones afectaron los procesos de comercialización.

El 19% señala que la relación comercial en las áreas rurales entre vendedores y compradores en las ferias locales ha sido un problema que ha afectado el normal desarrollo de las actividades de los productores. En las ferias locales los productores adquieren insumos para la producción agropecuaria, esta actividad ha sido afectada así manifiesta el 18% de los GAM informantes en el diagnóstico.

Gráfico 13 – Efectos indirectos DURANTE la crisis sanitaria por el COVID-19 a nivel nacional



Los GAM informantes identifican otros efectos indirectos del COVID-19 como la falta de jornaleros que apoyan las actividades agropecuarias, asimismo la relación comercial

entre los intermediarios y los productores en materia de precios ha sido un problema que identifican el 8% de los municipios.

Gráfico 14 – Efectos indirecto durante la crisis sanitaria COVID-19 por departamento

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	40%	43%	39%	36%	38%	50%	48%	31%	33%
2	20%	21%	9%	28%	21%	0%	25%	13%	8%
3	40%	18%	26%	20%	8%	30%	9%	31%	25%
4	0%	11%	9%	12%	25%	20%	9%	25%	17%
5	0%	7%	17%	4%	8%	0%	8%	0%	17%

El cuadro superior expone las percepciones de los municipios por departamento con relación a los efectos indirectos del COVID-19 en las relaciones de los productores con el mercado y los procesos productivos. Así, se observa que la falta de transporte autorizado ha sido un problema identificado en los nueve departamentos por más del 30% de los GAM informantes. La falta de compradores en las ferias locales ha sido identificada por encima del 21% como un efecto indirecto del COVID-19 en cinco departamentos (Beni, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí); asimismo, los municipios de seis departamentos indican que el acceso a insumos agropecuarios fue un efecto que se notó en las ferias locales esta percepción está muy marcada en los GAM informantes en el Beni (40%) en Santa Cruz (31%) y en Pando (30%), esta apreciación se debe a las distancia de los GAM informantes con las capitales de departamento y la relación comercial que tienen estos con los principales centros de comercialización departamentales.

La falta de jornaleros ha sido identificada como problema en dos departamentos (Oruro y Santa Cruz) por el 25% de los GAM informantes en el diagnóstico. Un tema que debe estudiarse aún más a fondo es la relación comercial entre los productores e intermediarios (rescatistas), especialmente en materia de precios, que identifican como problema los municipios encuestados (17%) de dos departamentos (Cochabamba y Tarija), este tema es de alta relevancia porque tiene que ver con los costos de producción y los beneficios que el productor espera por la venta de sus productos.

Los resultados muestran la alta vulnerabilidad que tiene la agricultura familiar frente a la crisis sanitaria generada por el Covid-19.

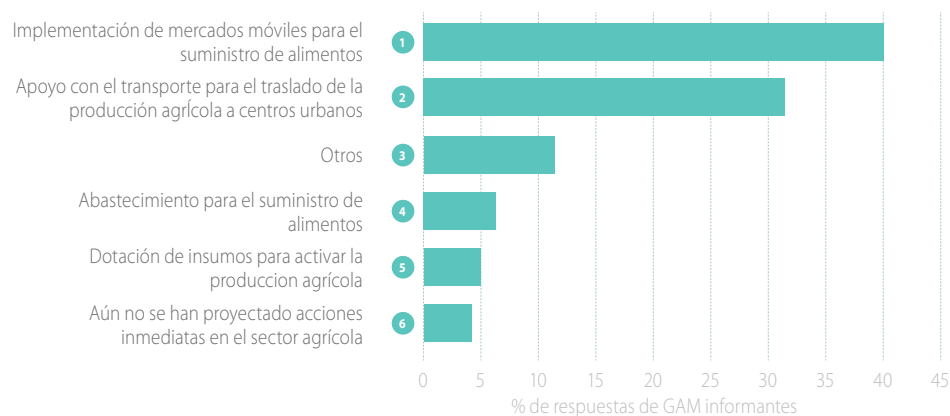
B5. Acciones de los GAM para reducir los efectos indirectos del COVID-19 en la cadena agroalimentaria

40 %

de los GAM informantes señalan que los GAM han implementado mercados móviles para el suministro de alimentos

El 32% señala haber apoyado con transporte para el traslado de la producción agrícola a los centros urbanos para su comercialización, entre otras acciones destacan la dotación de insumos para reactivar la producción agrícola. Algunos municipios solicitaron apoyo a las gobernaciones para el abastecimiento de verduras, víveres, gas, etc., asimismo para la compra de productos agrícolas de la región para la canasta alimentaria para adultos mayores, entre otros temas.

Gráfico 15 - Acciones inmediatas implementadas por los GAM para solucionar los problemas en la cadena agroalimentaria



Las acciones señaladas representan respuestas ante los efectos indirectos del COVID-19 en los procesos productivos, que permiten paliar de cierta manera los

efectos y establecer las condiciones mínimas para el funcionamiento comercial.

Gráfico 16 - Acciones inmediatas implementadas por los GAM a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	14%	42%	67%	31%	29%	43%	45%	25%	50%
2	14%	26%	27%	31%	48%	43%	33%	25%	17%
3	29%	11%	7%	15%	10%	14%	10%	25%	0%
4	14%	11%	0%	8%	10%	0%	5%	0%	17%
5	14%	11%	0%	8%	0%	0%	5%	0%	17%
6	14%	0%	0%	8%	5%	0%	3%	25%	0%

A nivel departamental, se observa que los GAM informantes han desarrollado diversas acciones de respuesta ante los efectos indirectos del COVID-19; sin embargo, en este periodo de crisis se concentraron especialmente en la implementación de **mercados móviles** siendo los municipios de los departamentos de Cochabamba, Tarija los que dieron mayor dedicación a este tema, seguidos por Chuquisaca, Pando y Potosí. Asimismo, el apoyo al transporte de productos agropecuarios de las comunidades a los centros de comercialización fue una actividad que se resaltó en los municipios de Oruro (48%), Pando (43%), Potosí (33%) y La Paz (31%). El 25% de los GAM informantes en el departamento de Santa Cruz señala que aún no se han proyectado medidas de respuesta ante los efectos indirectos del COVID-19.

Producción pecuaria: los GAM además han desarrollado acciones para la reducción de los efectos en los sistemas de trabajo pecuario, especialmente en el manejo del ganado en los mataderos, su traslado y la venta al consumidor, considerando aspectos de bioseguridad como se puede ver en la siguiente gráfica:

Estos resultados exponen la pertinencia de las acciones implementadas por los GAM como respuesta a los problemas más sensibles en los temas de comercialización generados por la crisis sanitaria y frente a las limitaciones que la situación planteaba en su momento para la toma de decisiones.

33 %

de los GAM informantes señalan que una de las actividades realizadas fue la emisión de ordenanzas e instructivos municipales a los mataderos para que estos operen bajo condiciones de bioseguridad.

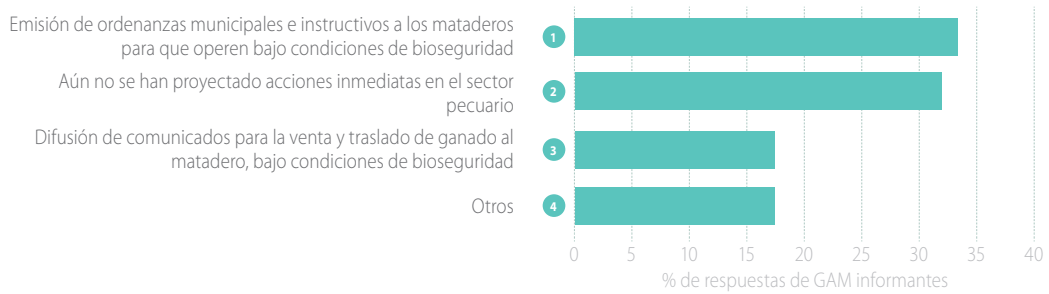
32 %

de los GAM informantes manifestaron que aún no realizaron actividades con la relación al trabajo pecuario durante el periodo de la cuarentena total por el COVID-19.

17 %

difundió comunicados para la venta y traslado de ganado al matadero en condiciones de bioseguridad total por el COVID-19.

Gráfico 17 - Acciones implementadas por los GAM para solucionar los problemas en la producción pecuaria DURANTE la crisis sanitaria del COVID19 a nivel nacional



Los GAM informantes manifestaron que las acciones del GAM fueron enfocadas a las emisiones de ordenanzas e instructivos principalmente en los municipios del de Tarija (57%), Beni (50%) y Santa Cruz (44%) principales centros de producción de ganado bovino, asimismo, en los departamentos de Cochabamba, Oruro y Potosí.

La difusión de comunicados para la venta y traslado de ganado al matadero bajo condiciones de bioseguridad fue una acción emprendida por el 38% de los municipios del Beni y el 25 en Pando.

Gráfico 18 - Acciones implementadas por los GAM para solucionar los problemas en la producción pecuaria DURANTE la crisis sanitaria del COVID-19 a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	50%	26%	33%	20%	32%	25%	32%	44%	57%
2	0%	37%	50%	60%	41%	38%	22%	11%	29%
3	38%	11%	8%	10%	18%	25%	22%	11%	14%
4	13%	26%	8%	10%	9%	13%	24%	33%	0%

Un dato importante que llama la atención en el cuadro anterior es que los GAM informantes del diagnóstico de los departamentos de La Paz (60%), Cochabamba (50%) y

Oruro (41%) aún no han proyectado acciones inmediatas para el sector pecuario.

Sección C

Transporte, acopio y comercialización

C1. Impactos de las restricciones del transporte en la producción agropecuaria

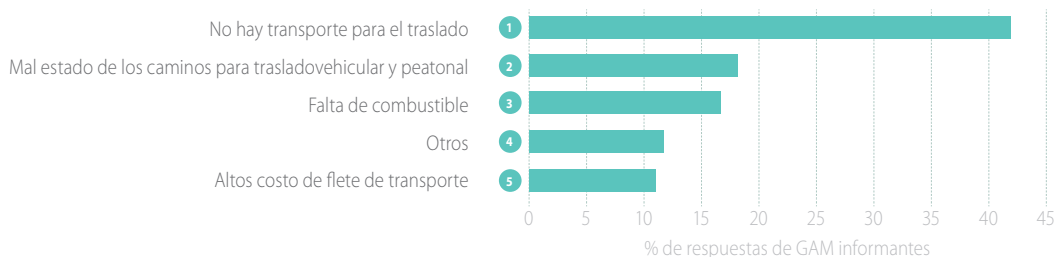
Uno de los efectos de la cuarentena nacional fue el cierre de transporte interprovincial e interdepartamental que tuvo efectos indirectos en el normal desarrollo de los sistemas agroalimentarios dentro del cual, donde la comercialización, eslabón de suma importancia para los productores fue sensiblemente afectado, debido que los

productores se encontraban en época de cosecha de varios cultivos y tenían la necesidad de trasportarlos hacia los mercados.

En este sentido los problemas que identificaron los GAM informantes con relación al transporte fueron:



Gráfico 19 - Evaluación de los GAM sobre el servicio de transporte durante la cuarentena total a nivel nacional



Los municipios de los nueve departamentos manifestaron que la falta de transporte es uno de los factores que incide directamente en el normal desarrollo de las cadenas agroalimentarias, siendo marcado en los municipios encuestados de Pando (67%), Oruro (62%), Cochabamba

(55%) y Chuquisaca (53%). A más de este tema la falta de combustible fue otro elemento indirecto del principalmente en los municipios de La Paz (30%) y en Potosí (23%).

Gráfico 20 - Evaluación de los GAM sobre el servicio de transporte durante la cuarentena total a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	33%	53%	55%	30%	62%	67%	28%	38%	17%
2	33%	11%	18%	20%	19%	17%	18%	25%	17%
3	17%	5%	9%	30%	19%	17%	23%	13%	0%
4	17%	16%	9%	10%	0%	0%	15%	13%	33%
5	0%	16%	9%	10%	0%	0%	15%	13%	33%

Asimismo, los altos costos del flete fueron problemas identificados en los departamentos de Tarija (33%), Chuquisaca (16%) y Potosí (15%). Los problemas identificados por los gobiernos municipales tienen dos momentos en el proceso de producción agropecuaria la

primera que tienen que ver con los bloqueos y cierre de caminos por los problemas sociales post electorales y la cuarentena para reducir el riesgo de contaminación por COVID-19.

C2. Acopio y almacenamiento de alimentos agropecuarios

El acopio y almacenamiento de productos agropecuarios es un tema esencial en el normal desarrollo de los sistemas

agroalimentarios. El brote del COVID-19 ha originado efectos indirectos al respecto.

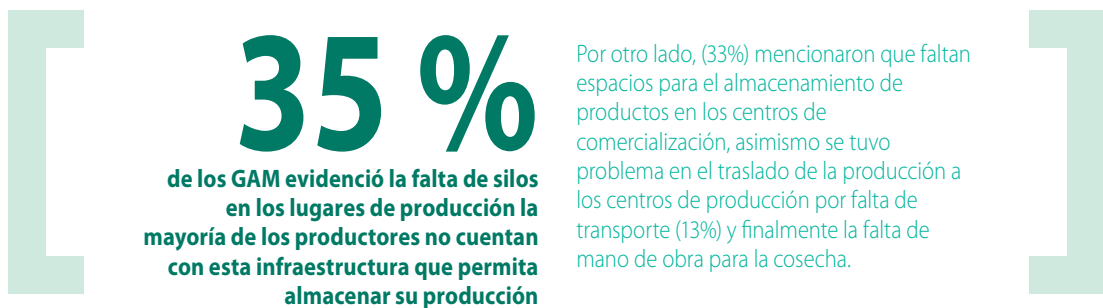


Gráfico 21 - Problemas que tienen los productores en el acopio y almacenamiento de productos a nivel nacional



A nivel departamental la problemática de la falta de silos fue diferenciada, los GAM de Santa Cruz (55%), Chuquisaca y La Paz (38%) y Oruro (30%) destacaron que el problema de almacenamiento fue un problema; mientras que Cochabamba (50%), Pando y Chuquisaca (38%) la carencia

de almacenamiento en los centros de comercialización dificultó el normal desarrollo de los procesos de comercialización; en Oruro (30%) el traslado de la producción agrícola fue uno de los problemas prioritarios.

Gráfico 22 - Problemas que tienen los productores en el acopio y almacenamiento de productos a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	33%	38%	29%	38%	30%	25%	35%	55%	17%
2	33%	38%	50%	31%	26%	38%	31%	27%	33%
3	11%	5%	0%	23%	30%	13%	13%	0%	17%
4	11%	14%	14%	0%	4%	13%	15%	9%	33%
5	11%	5%	7%	8%	9%	13%	6%	9%	0%

El efecto generado por los problemas sociales de noviembre y las restricciones en transporte fruto de la cuarentena del COVID-19 causó problemas directos en el normal desarrollo de las cadenas agroalimentarias

poniendo en evidencia la falta de sistemas de acopio e infraestructuras y tecnología para el almacenamiento que permitan prolongar la vida de los productos perecederos.

C3. Obtención de insumos para la producción agropecuaria

La obtención de insumos para la producción ganadera ha sufrido efectos indirectos por el COVID-19:

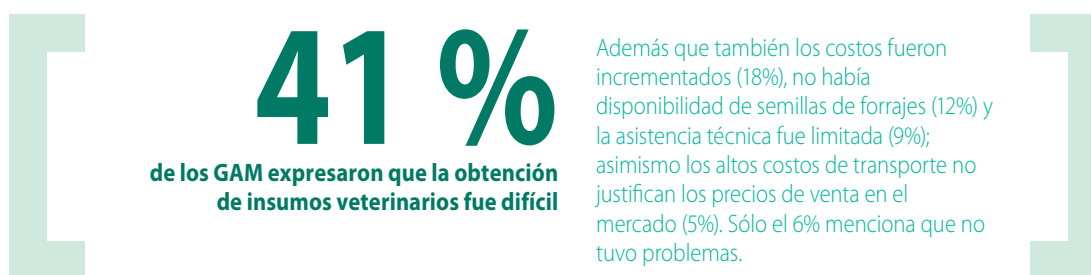
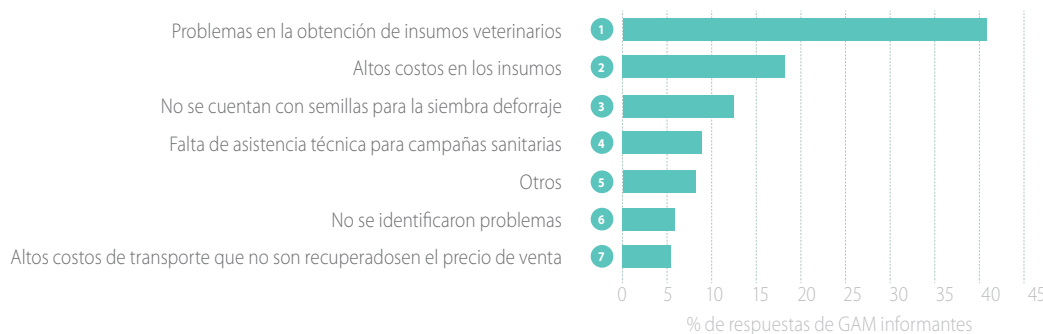


Gráfico 23 - Problemas en la obtención de insumos para la producción pecuaria nivel nacional



A nivel departamental los GAM de los nueve departamentos manifestaron que se tiene dificultad en la obtención de productos veterinarios, haciéndose más evidente en los municipios que se encuentran en los principales centros de producción de carne bovina: Santa Cruz (64%), Beni y Pando (50%). Asimismo, en el Beni se

menciona la falta de semillas de forrajes (25%) y los altos costos de transporte (25%). En Cochabamba y Chuquisaca se menciona que los precios de los insumos veterinarios subieron. Para los municipios de La Paz y Tarija la falta de asistencia técnica fue un problema (22%).

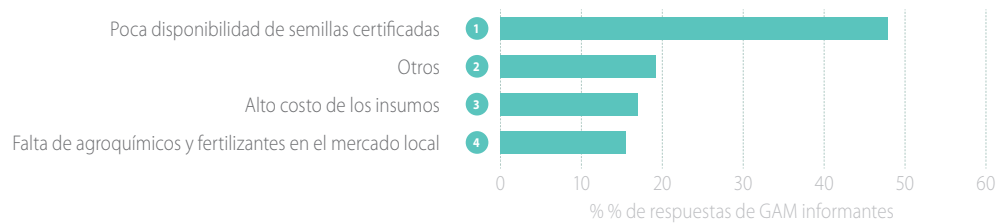
Gráfico 24 - Problemas en la obtención de insumos para la producción pecuaria nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	50%	48%	31%	33%	39%	50%	36%	64%	44%
2	0%	29%	31%	6%	12%	17%	23%	9%	22%
3	25%	5%	6%	17%	18%	17%	11%	18%	0%
4	0%	5%	13%	22%	9%	0%	6%	0%	22%
5	0%	5%	0%	0%	12%	17%	13%	9%	11%
6	0%	5%	13%	11%	3%	0%	9%	0%	0%
7	25%	5%	6%	11%	6%	0%	2%	0%	0%

Como se puede observar la producción ganadera en Bolivia y especialmente en los GAM informantes en el diagnóstico, fueron afectados en diferentes grados.

La producción agrícola también fue afectada en la provisión de insumos donde el principal problema fue la poca disponibilidad de semillas certificadas (48%), altos costos de los insumos y falta de agroquímicos (16%).

Gráfico 25 - Problemas en la obtención de insumos para la producción agrícola



A nivel departamental el aprovisionamiento de insumos para la producción agrícola se dio en los nueve departamentos, aunque con mayor grado en el departamento del Beni (86%), los departamentos de Santa

Cruz, La Paz, Pando, Potosí y Tarija tienen porcentajes superiores a 50%. Los altos costos de insumos se dieron en Santa Cruz y Tarija con un 33%. En el departamento de Cochabamba la falta de agroquímicos fue uno de los problemas en la producción agrícola.

Gráfico 24 - Problemas en la obtención de insumos para la producción pecuaria nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	86%	44%	42%	58%	29%	57%	50%	56%	50%
2	0%	22%	8%	25%	42%	14%	15%	0%	17%
3	0%	17%	17%	8%	8%	29%	20%	33%	33%
4	14%	17%	33%	8%	21%	0%	15%	11%	0%

La provisión de insumos para la producción agropecuaria fue uno de los factores de producción que fueron

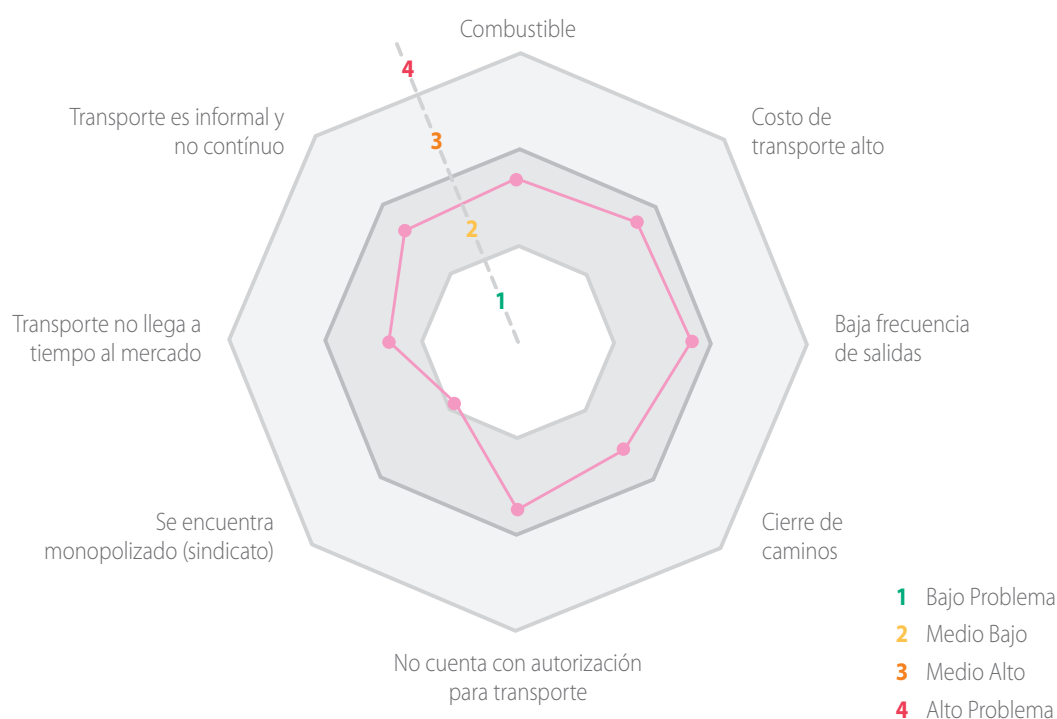
afectados por las medidas del COVID-19.

C4. Problemas en el transporte local

Durante la campaña agrícola 2019 – 2020 el transporte de varios municipios tuvo problemas que afectaron la libre transitabilidad.

De acuerdo con los municipios encuestados el transporte local tuvo los siguientes problemas:

Gráfico 27 - Problema identificados con el transporte local de apoyo a la producción agropecuaria



Se redujo el transporte debido a las autorizaciones que se requerían para su movimiento, así la frecuencia de transporte bajo, subieron los pasajes y fletes, el transporte se convirtió en un servicio informal lo cual no garantiza el traslado de productos al mercado; en otros municipios identificaron que el cierre de caminos ocasionó la escasez de combustible.

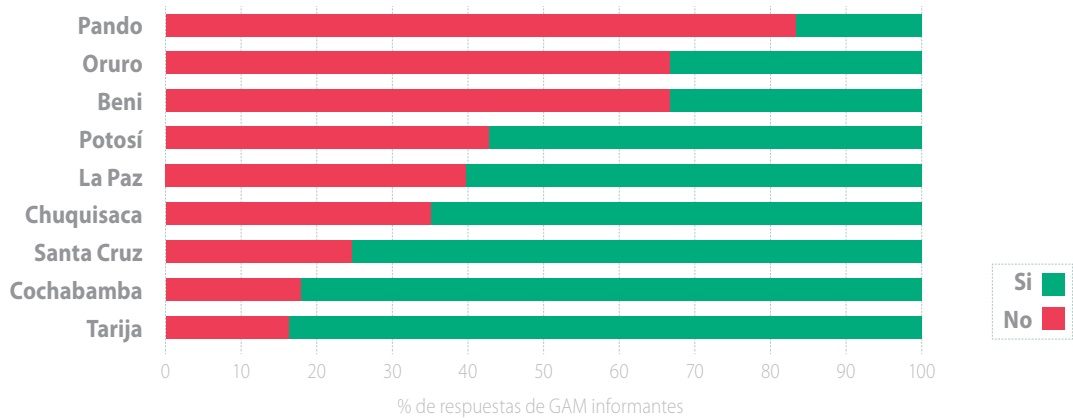
Es importante destacar que el transporte local es un aliado estratégico para las cadenas agroalimentarias por lo que la problemática que este enfrentó puso y pone en riesgo el normal desarrollo del sistema.

C5. Problemas identificados entre productores e intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID-19

56 %
de los GAM informantes
identificaron problemas con los
intermediarios.

En la cadena de suministro de alimentos los intermediarios tienen un rol en el acopio y comercialización de alimentos agropecuarios, las restricciones de transporte generaron un problema en esa relación, a eso sumó los permisos de circulación y la falta de combustible, que, sumado a medidas adoptadas por los GAM, se mostró que los rescatistas tuvieron problemas durante el suministro de alimentos en mayor o menor medida en los nueve departamentos del país.

Gráfico 28 - Evaluación de los GAM respecto si existieron problemas entre productores e intermediarios durante el periodo de cuarentena por el COVID 19



44 %
del resto de los municipios no han
percibido que los intermediarios hayan
sido un problema o hayan generado
problemas

del resto de los municipios no han percibido que los intermediarios hayan sido un problema o hayan generado problemas.

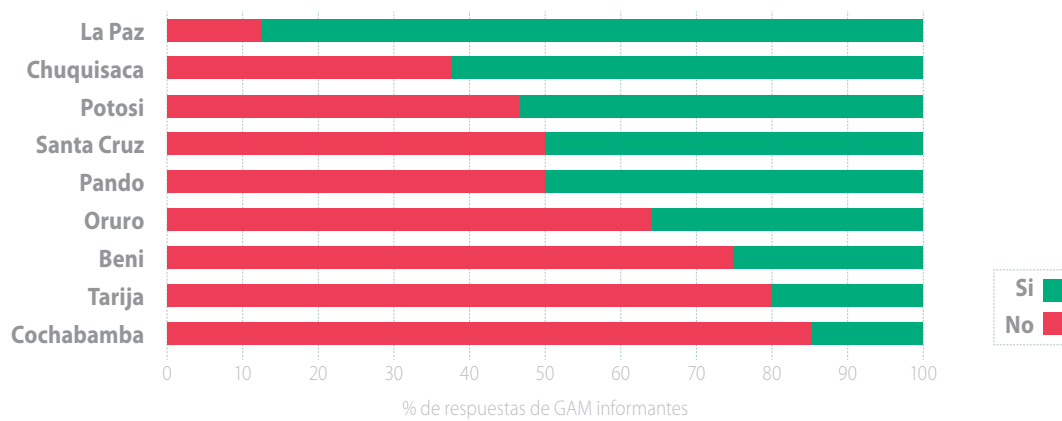
C6. Problemas por parte de los intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID19

56 %

de los municipios identificaron problemas por parte los intermediarios.

Esta es una relación cruzada en torno a la respuesta arriba expuesta, debido que en los municipios donde hubo algún tipo de control ha generado malestar en los intermediarios, debido que la mayoría de las medidas implementadas por los GAM fueron la aplicación de medidas de comercialización directa entre el productor y el consumidor o el establecimiento de medidas de control de precios en centros de abasto, ferias o mercados.

Gráfico 29 - Evaluación de los GAM respecto si tuvieron problemas con intermediarios durante el periodo de cuarentena por el COVID-19



44 %

de los municipios no identificaron problemas con los intermediarios

En muchos de los casos, fue debido que las cadenas regulares de abastecimiento son ferias populares donde la organización local no depende del rescatista y en otros casos por el trabajo coordinado que se realizó en el territorio. O simplemente otros municipios no reportaron ningún tipo de problema con este sector.

C7. Problemas por parte de los intermediarios durante la crisis sanitaria del COVID19

El Decreto Supremo N° 4196 establece en su artículo 12 referido al horario de funcionamiento que **“el transporte público y privado funcionará de las 5:00 hasta las 18:00”**, permitiendo el transporte de mercancías para asegurar el abastecimiento de la población. Se exceptúa en el caso del transporte internacional, interdepartamental, interprovincial, intermunicipal y urbano que lleve carga o

mercancía de cualquier naturaleza a fin de abastecer de productos e insumos al país. Además de los medios autorizados para la atención de emergencias.

Sin embargo, esta medida para los GAM les ha originado más de un problema en la cadena de suministros y el peso de las demandas locales que ha originado que el:

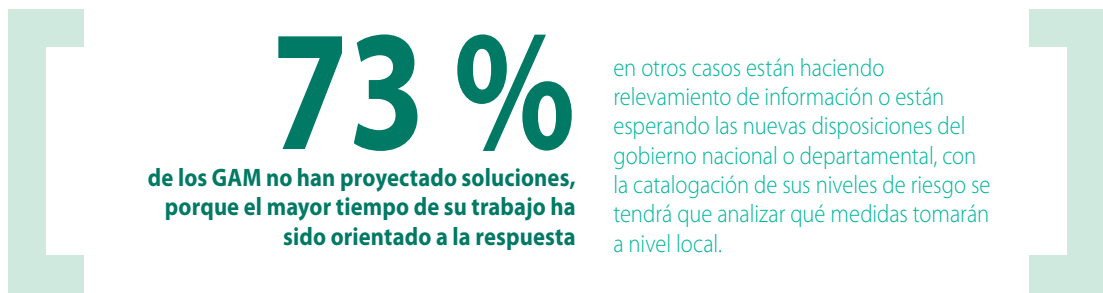


Gráfico 29 - Previsión de acciones de los GAM para solucionar tema transporte para el periodo de cuarentena dinámica u otro periodo post COVID-19 nivel nacional

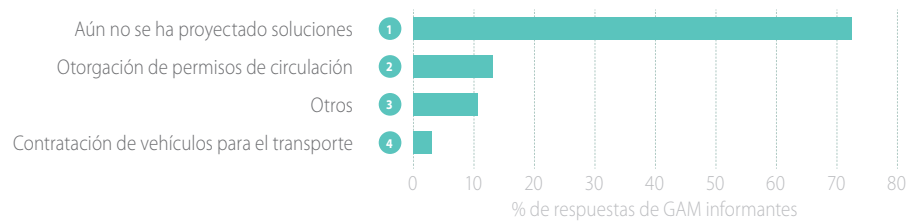


Gráfico 30 - Previsión de acciones de los GAM para solucionar tema transporte para el periodo de cuarentena dinámica u otro periodo post COVID-19 nivel deparmental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	83%	0	55%	80%	81%	67%	71%	63%	83%
2	0%	12%	27%	10%	10%	0%	17%	25%	0%
3	17%	12%	18%	10%	5%	17%	11%	13%	0%
4	0%	6%	0%	0%	5%	17%	0%	0%	17%

C8. Comportamiento de los precios de los productos producidos en las comunidades durante la cuarentena total por el COVID-19

El comportamiento de los precios ha tenido diferentes comportamientos en todo el país, así que no se puede generalizar su conducta, al inicio de la cuarentena muchas ciudades capitales llenaron los centros de abastos, lo que originó generó agio y especulación⁷, en la medida que la cuarentena reducía la actividad económica, los ingresos de

muchas familias se fue reduciendo lo que originó también una baja en la demanda de ciertos productos⁸ tanto en las ciudades como en las zonas rurales, consultados los GAM sobre el comportamiento de los precios en sus municipios se tienen las siguientes percepciones:

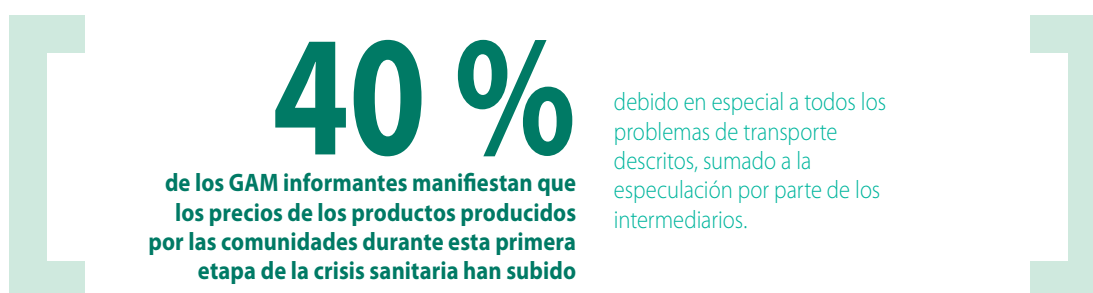
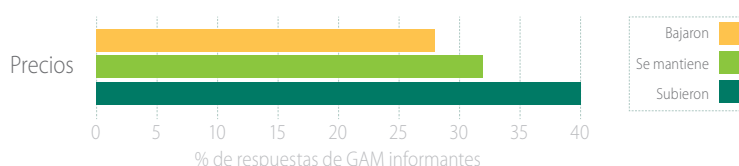


Gráfico 31 - Comportamiento de los productos agropecuarios durante la cuarentena total a nivel nacional



32 %

de los municipios expresaron que se hicieron los esfuerzos para mantener la regularidad de la cadena de suministro, razón por la cual los precios se mantuvieron estables.

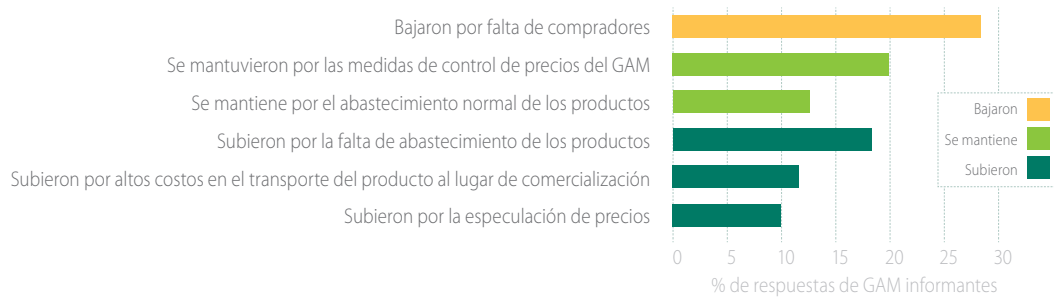
28 %

de los GAM expresaron que la falta de recursos económicos en sus territorios ha originado una baja en la demanda de productos, haciendo que estos productos bajen de precio, en otros casos, la ausencia de transporte y rescatistas hace que muchos productos no puedan ser comercializados y bajen de precio o se echen a perder.

⁷ <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/3/15/la-gente-compra-alimentos-ante-temor-de-contagios-cuarentena-en-la-paz-249670.html>

⁸ <https://www.la-razon.com/economia/2020/04/15/con-el-consumo-en-baja-el-precio-de-la-carne-de-pollo-se-desploma/>

Gráfico 32 – Principales factores sobre el comportamiento de los precios durante la cuarentena total a nivel nacional



28 %

de los GAM que participaron en el diagnóstico han notado una falta de compradores en los centros de abasto, debido a una reducción de sus ingresos por las restricciones sanitarias además que segmentos como la población de la tercera edad y los permisos de circulación por persona, han restado al volumen normal de demandantes.

20 %

de los GAM consultados manifestaron que en sus territorios se han establecido medidas para controlar los precios, mientras que el 18% expresó que los precios subieron por una reducción en el abastecimiento normal de productos, el 12% establecen que se han hecho los esfuerzos locales para mantener el normal abastecimiento de alimentos mientras que en menor medida un 10% de los GAM manifiestan que aún cuentan con problemas de especulación.

C9. Problemas identificados en la comercialización de productos agropecuarios durante la cuarentena total

28 %

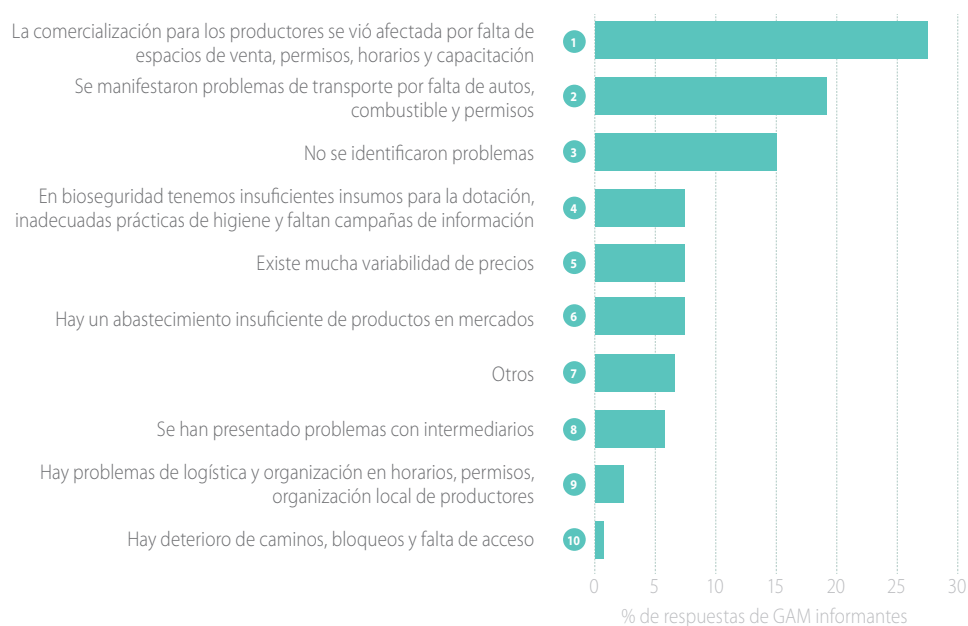
de los GAM identificó que el problema principal de comercialización fue la falta de espacios de venta.

una vez decretada la cuarentena, en muchos municipios se suspendieron las ferias productivas, principal mecanismo de comercialización del productor al consumidor.

El resto de los problemas de la comercialización fue una consecuencia a los problemas de transporte y con intermediarios ya descritos en puntos anteriores. Ya con días posteriores a la cuarentena total, un problema

recurrente fueron los aspectos de bioseguridad en mercados y ferias, debido que los comerciantes no tenían los insumos o no tenían la capacitación sobre la adopción de medidas de manipulación de alimentos.

Gráfico 33 - Problemas identificados por los GAM en la comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional



El problema de los espacios de comercialización se vio con mayor frecuencia en los municipios de Cochabamba seguido de Chuquisaca y La Paz, en Pando el desabastecimiento de productos en mercados fue importante, en Tarija y Santa Cruz se vio una reducción del

transporte y los consecuentes desabastecimiento de productos en sus mercados, esto sumado a una alta demanda y un comportamiento de acumulación por parte de las familias frente a la incertidumbre de esta nueva situación.

Gráfico 34 - Problemas identificados por los GAM en la comercialización de productos agropecuarios a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	17%	53%	55%	30%	33%	0%	17%	0%	17%
2	17%	6%	0%	30%	10%	0%	31%	38%	33%
3	17%	12%	9%	0%	24%	17%	14%	25%	17%
4	0%	6%	9%	10%	0%	0%	11%	13%	17%
5	0%	0%	9%	20%	10%	17%	9%	0%	0%
6	17%	0%	18%	0%	5%	33%	3%	13%	17%
7	17%	0%	0%	0%	10%	33%	9%	0%	0%
8	0%	12%	0%	10%	10%	0%	3%	13%	0%
9	0%	12%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
10	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

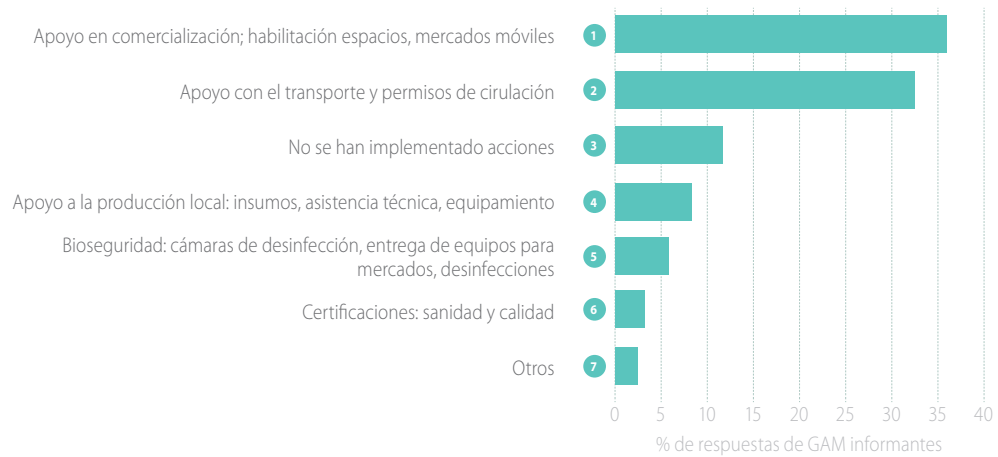
C10. Acciones implementadas por los GAM para apoyar a los productores en la comercialización de sus productos agropecuarios.

36 %

de los GAM habilitó espacios de comercialización en sus territorios, ya sea como mercados móviles, itinerantes, entre otras soluciones implementadas

seguido de permisos de circulación (33%) y medidas varias como el apoyo para el rescate de productos, en los espacios instalados se implementaron campañas, insumos y cámaras de desinfección para fortalecer la bioseguridad de los ciudadanos, en otros territorios hicieron un trabajo para certificar la manipulación de los productos y así garantizar la salud de los consumidores.

Gráfico 35 - Acciones implementadas por los GAM para el apoyo de productos agropecuarios a nivel nacional



A nivel departamental las prioridades han sido diferentes de acuerdo con cada uno de los contextos, por ejemplo, el Beni (67%) priorizó el apoyo con movilidad al igual que

Oruro, Pando y La Paz; mientras que Cochabamba (64%), Chuquisaca, Tarija y Potosí se enfocaron en la habilitación de espacios de comercialización.

Gráfico 36 - Acciones implementadas por los GAM para el apoyo de productos agropecuarios a nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	0%	47%	64%	20%	24%	17%	43%	25%	50%
2	67%	18%	18%	40%	52%	50%	23%	38%	17%
3	17%	6%	18%	0%	14%	17%	14%	0%	17%
4	17%	6%	0%	20%	5%	17%	6%	13%	17%
5	0%	12%	0%	0%	0%	0%	9%	25%	0%
6	0%	12%	0%	10%	0%	0%	3%	0%	0%
7	0%	0%	0%	10%	5%	0%	3%	0%	0%

Sección D

Grupos y comunidades vulnerables

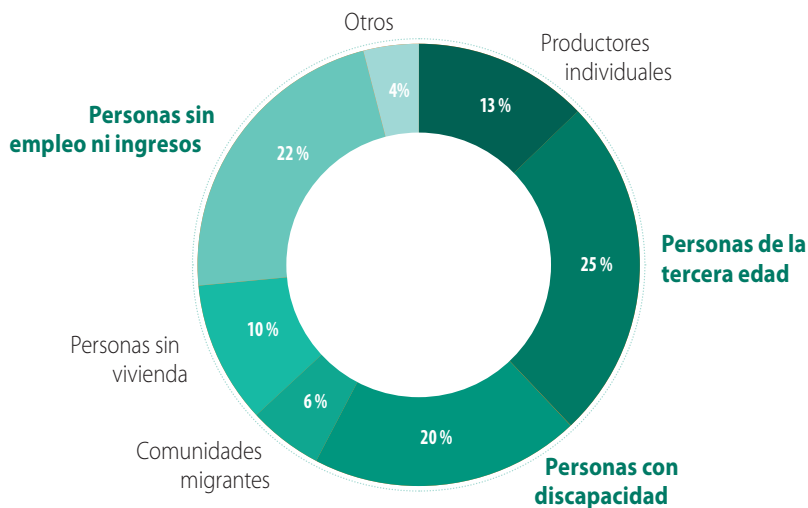
D1. Grupos vulnerables y COVID-19

Los grupos vulnerables son personas que por sus características en cuanto a edad, condición física o mental requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia y para quienes se debe asegurar tenerlos en cuenta en la respuesta a la emergencia frente al COVID-19.⁹

En este marco los GAM encuestados identificaron como grupos vulnerables ante los efectos del COVID-19 a personas de la tercera edad (25%), personas sin empleo

(22%), personas discapacitadas (20%), personas sin vivienda (10%) entre otras.

Gráfico 37 - Grupos vulnerables identificados por los GAM informantes



Los gobiernos municipales durante la cuarentena total originada por la crisis sanitaria del COVID-19 ha estado apoyando a los grupos vulnerables a través de la provisión

de alimentos, medicamentos, banca móvil y servicios especiales.

⁹ <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-working-vulnerable-groups-behind-covid-19>

Gráfico 38 - Acciones de apoyo de los GAM a grupos vulnerables



A nivel departamental los municipios encuestados en los nueve departamentos dieron apoyo a personas discapacitadas en diferentes grados resaltando los municipios de los departamentos de Chuquisaca (65%) y Cochabamba (55%), a apoyo con alimento a los grupos

vulnerables priorizaron los municipios de Oruro (48%), Pando y Tarija (33%). En los departamentos de La Paz (40%) y Pando (33%) se dieron apoyo a productores con la entrega de insumos agropecuarios.

Gráfico 39 - Apoyo a grupos vulnerables por departamento

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	17%	65%	55%	10%	24%	33%	39%	38%	50%
2	0%	12%	9%	0%	48%	33%	22%	25%	33%
3	17%	0%	18%	40%	10%	33%	19%	0%	17%
4	0%	0%	9%	30%	10%	0%	8%	0%	0%

Como se puede observar los gobiernos municipales han identificado y apoyado a los grupos vulnerables con

diferentes acciones en la emergencia del COVID-19.

Sección E Abastecimiento

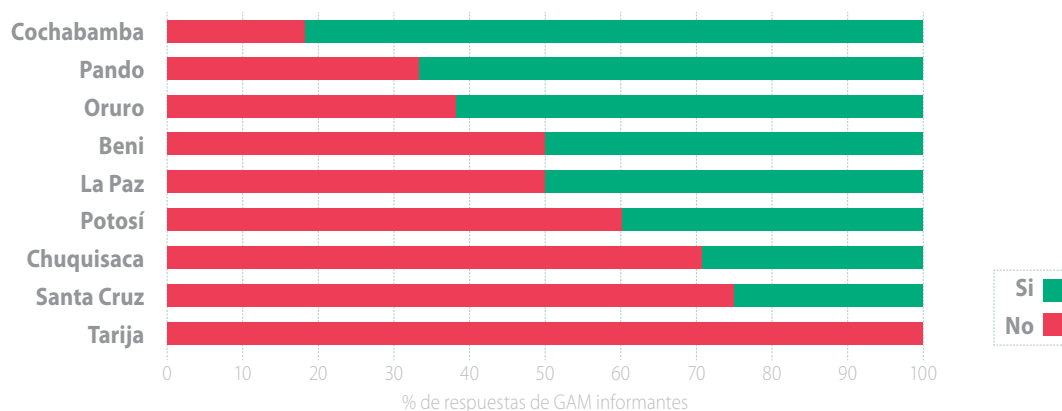
E1. Desabastecimiento de productos agropecuarios en los mercados locales

54 %

de los GAM participante manifiestan que no hay desabastecimiento de productos agropecuarios en las ferias locales.

A nivel departamental se observa que en los departamentos de Cochabamba (82%), Pando (67%) y Oruro (62%) se percibió un desabastecimiento. En La Paz y Beni la percepción sobre el desabastecimiento está dividido en 50%. Asimismo, se observa que en Tarija los mercados locales estuvieron abastecidos en todo momento.

Gráfico 40 - Abastecimiento de productos agropecuarios en mercados locales a nivel departamental



Los resultados del diagnóstico muestran que el abastecimiento de productos agropecuarios, pueden estar condicionados por factores propios de los flujos de

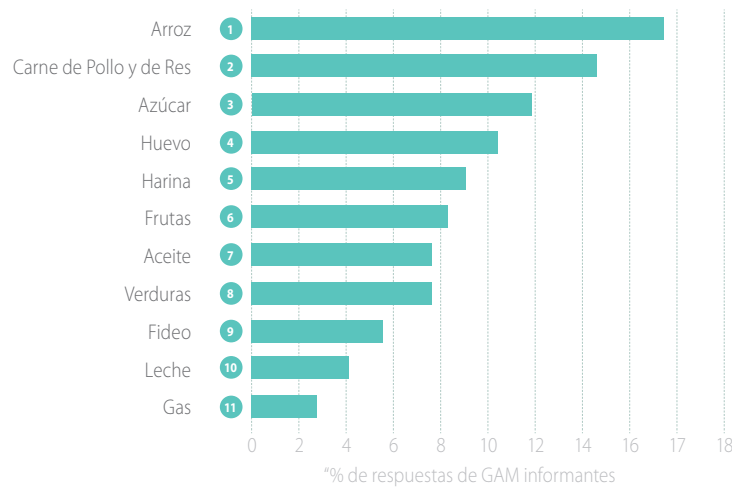
comercialización externos (interdepartamentales) e internos (interprovinciales), así como a las oportunidades productivas propias de cada municipio.

E2. Desabastecimiento de productos agropecuarios en los mercados locales

Un tema que se consideró en las encuestas son los productos básicos de la canasta familiar. Al respecto los GAM entrevistados manifestaron que los productos que sufrieron en cierta medida desabastecimiento fueron el arroz, carne de pollo y res, azúcar, huevo y harina especialmente en los primeros días de la cuarentena probablemente debido a la especulación y agio de

algunos comerciantes. Un hecho importante en el abastecimiento de productos alimenticios en las áreas rurales es que muchos de estos productos son comercializados en ferias locales periódicas (semanales) en la cual confluyen productores para vender sus productos agropecuarios y comprar otros que son industrializados como el azúcar, aceite, fideo, entre otros.

Gráfico 41 - Identificación de escasez de productos alimenticios nivel nacional



Las respuestas de los municipios a nivel departamental muestran que los principales alimentos como la carne de pollo escaseó en Cochabamba (40%) y en el Beni (25%), lo cual se debe probablemente a las limitaciones en el

transporte, dado que varios de los GAM informantes no son productores de este producto. El arroz fue en producto que tuvo escasez en Pando (29%).

Gráfico 42 - Identificación de escasez de productos alimenticios nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	13%	14%	10%	8%	21%	29%	23%	0%	0%
2	25%	0%	40%	16%	10%	14%	14%	0%	0%
3	0%	0%	0%	16%	15%	14%	14%	0%	0%
4	13%	14%	10%	12%	15%	0%	5%	25%	0%
5	0%	0%	0%	20%	15%	0%	5%	0%	0%
6	13%	14%	20%	0%	5%	14%	7%	50%	0%
7	0%	14%	0%	12%	3%	29%	9%	0%	0%
8	13%	14%	0%	8%	8%	0%	7%	25%	0%
9	0%	14%	0%	4%	3%	0%	12%	0%	0%
10	13%	0%	20%	4%	3%	0%	2%	0%	0%
11	13%	14%	0%	0%	3%	0%	2%	0%	0%

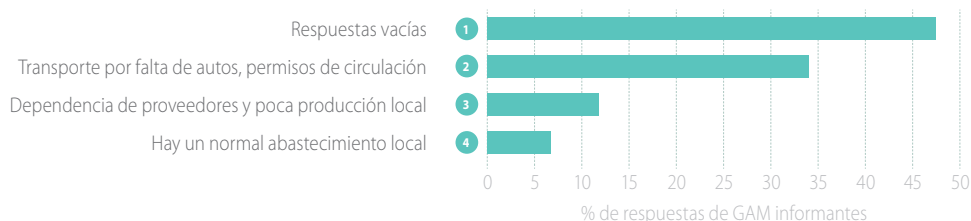
En general la escasez manifestada en las encuentran tienen datos variables y bajos, salvo los productos y departamentos antes mencionados. El reporte muestra que no hubo desabastecimiento crítico en los municipios consultados.

Como se puede observar en el gráfico el 34% de los GAM informantes en el diagnóstico señalan como principal factor para el desabastecimiento la falta de transporte

autorizado (34%). Asimismo, la dependencia de proveedores y la poca producción local. Sin embargo, el 47% de los municipios no respondieron respecto al tema.

Se notó la escasez de productos alimenticios de origen industrial cuyos centros de procesamiento estaban distantes a los municipios entrevistados.

Gráfico 43 - Principales problemas para el desabastecimiento nivel nacional



A nivel departamental los problemas relevantes son: falta de transporte autorizado principalmente. Al parecer no

hubo problema alguno en el abastecimiento de productos alimenticios en Tarija.

Gráfico 44 - Principales problemas para el desabastecimiento nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	50%	65%	27%	30%	35%	60%	43%	63%	100%
2	33%	29%	36%	50%	60%	40%	29%	0%	0%
3	0%	6%	27%	20%	5%	0%	14%	25%	0%
4	17%	0%	9%	GAM	0%	0%	14%	13%	0%

En los municipios en los cuales se presentó cierto desabastecimiento los GAM apoyaron en la coordinación con proveedores y con otros municipios productores, se

apoyaron con medidas al sector transporte para el traslado de productos y apoyaron en la comercialización y establecimiento de puntos de venta.

E3. Apoyos que requerirán los productores para la reactivación de la cadena agroalimentaria post COVID-19

Cuando hablamos de las cadenas agroalimentarias, nos referimos a todas las etapas de la producción agropecuaria de alimentos, que van desde la producción a la transformación, la comercialización, la distribución y el consumo. Como habitualmente se resume al proceso que lleva el alimento **“desde el campo a la mesa”**.

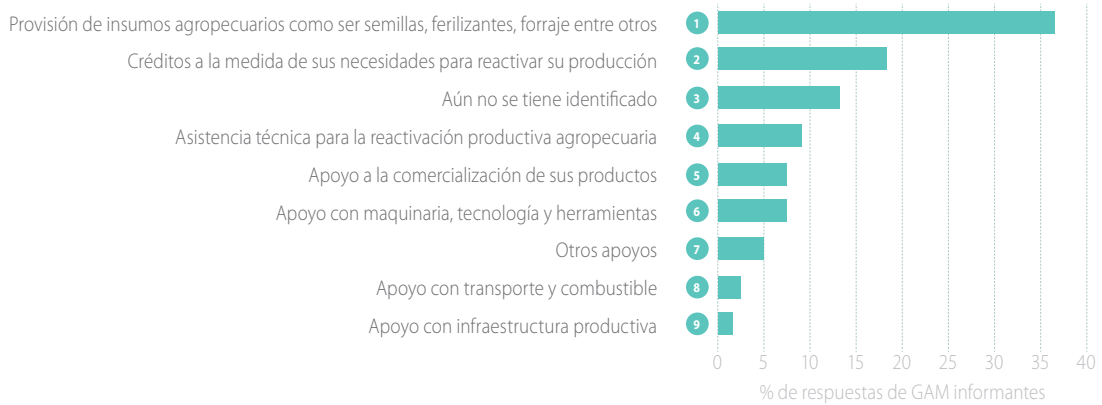
En ese sentido los GAM frente a los desafíos que deben afrontar para reactivar a la normalidad toda esta cadena, han destacado lo siguiente:

36 %

de los GAM consideran que se debe aprovisionar de insumos agropecuarios a los productores como ser: semillas, fertilizantes, forrajes, entre otros y garantizar la siguiente campaña agrícola.

EL 18% considera que se debe apoyar con capital a través de créditos a la medida de las nuevas condiciones sanitarias del país, mientras que otros identifican demandas en asistencia técnica (9%), comercialización (7%) al igual que el apoyo con tecnología, maquinaria; finalmente en menor medida se considera importante el apoyo con transporte e infraestructura productiva (2%).

Gráfico 45 - Apoyos que identifican los GAM para reactivar la cadena agroalimentaria nivel nacional



Las necesidades identificadas a nivel departamental no cambian en general a la valoración nacional ya que para los 7 de 9 departamentos, la provisión de insumos agropecuarios es la tarea que se debe priorizar pasada la crisis del COVID-19, exceptuando Pando que en un 50%

identifica el urgente apoyo con maquinaria, tecnología y herramientas para la reactivación agropecuaria, mientras que con el mismo porcentaje, Tarija considera que debe fortalecer el capital productivo a través de créditos para el sector productivo.

Gráfico 46 - Apoyos que identifican los GAM para reactivar la cadena agroalimentaria nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	33%	35%	64%	40%	19%	0%	42%	50%	33%
2	33%	29%	9%	20%	10%	17%	11%	25%	50%
3	17%	12%	9%	10%	29%	0%	14%	0%	0%
4	0%	12%	9%	10%	19%	17%	6%	0%	0%
5	0%	0%	0%	10%	19%	0%	8%	13%	0%
6	0%	6%	9%	0%	0%	50%	6%	13%	0%
7	17%	6%	0%	0%	5%	0%	6%	0%	17%
8	0%	0%	0%	0%	0%	17%	6%	0%	0%
9	0%	0%	0%	10%	0%	0%	3%	0%	0%

E4. Apoyo que requerirá el municipio a fin de reactivar la cadena agroalimentaria de las comunidades más vulnerables

Una de las principales preocupaciones por parte de los GAM es seguir garantizando el acceso a los alimentos para su población, quien está cumpliendo con las medidas de cuarentena para evitar la propagación del virus, y que en muchos casos han perdido sus fuentes de ingresos por el cese de las actividades económicas como se vio en preguntas anteriores.

En ese sentido muchos municipios han visto la necesidad de tener un soporte por parte del estado para garantizar el derecho a la alimentación adecuada de sus habitantes, en ese sentido cada municipio por su categoría establecida por su densidad poblacional ha tenido una serie de respuestas en torno a las necesidades institucionales como ser:

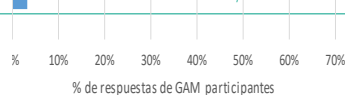
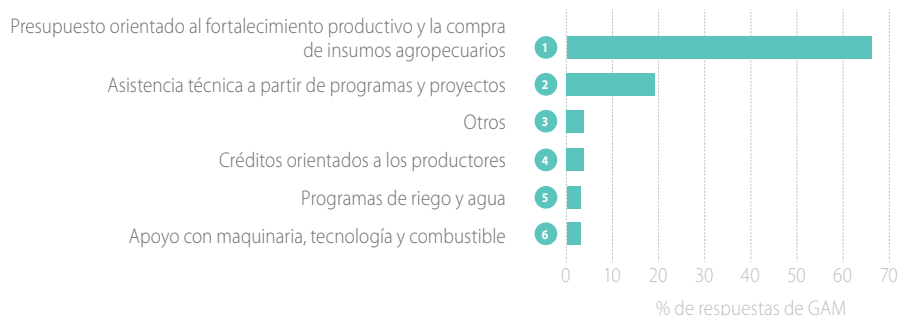


Gráfico 47 - Necesidades que tienen los GAM para reactivar la cadena agroalimentaria nivel nacional



66% de los GAM identifican que se debe brindar un presupuesto para la compra de insumos agropecuarios para reactivar sus cadenas agroalimentarias, un 19% de ellos requiere de asistencia técnica agropecuaria para

fortalecer las capacidades locales y hacer frente Los desafíos de la producción en las condiciones de la cuarentena dinámica y la del post COVID-19.

Gráfico 48 - Necesidades que tienen los GAM para reactivar la cadena agroalimentaria nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	67%	59%	91%	60%	67%	67%	67%	63%	50%
2	33%	24%	9%	20%	19%	17%	15%	25%	33%
3	0%	6%	0%	10%	0%	17%	3%	13%	0%
4	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	17%
5	0%	0%	0%	10%	10%	0%	3%	0%	0%
6	0%	12%	0%	0%	5%	0%	3%	0%	0%

E5. Evaluación de los GAM sobre el abastecimiento de insumos agrícolas, luego que pase la cuarentena total y el post COVID-19

Con el Decreto Supremo 4229 se amplió la cuarentena y se estableció una cuarentena condicionada y dinámica y por el índice de riesgo municipal COVID-19¹⁰ frente a estas

nuevas condiciones, cada municipio evaluó como se proyectaría el abastecimiento de los insumos agropecuarios, quedando en evidencia que:

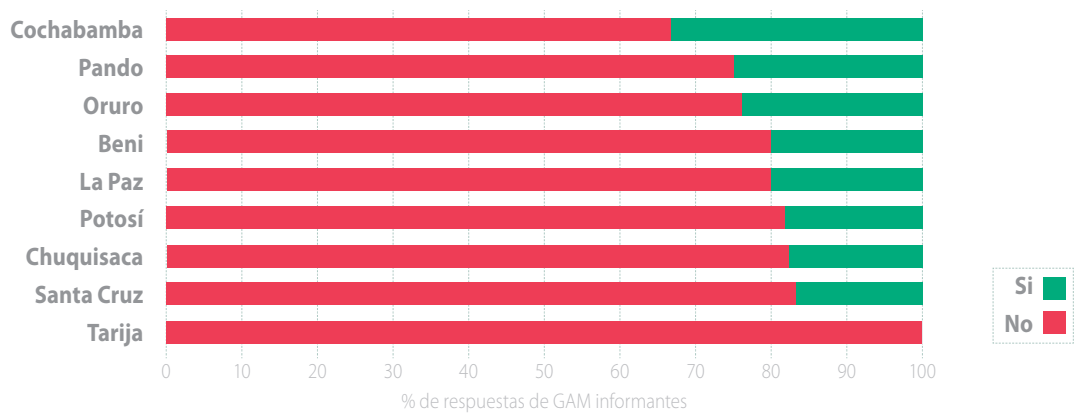
80 %

de los GAM informantes manifestaron que las nuevas condiciones de la cuarentena dinámica no permitirán el normal abastecimiento de los insumos agrícolas

mientras que un 20% considera que se normalizará el abastecimiento, de acuerdo con la siguiente percepción municipal disgregada por departamento.

¹⁰ <https://www.minsalud.gov.bo/component/jdownloads/send/29-indice-riesgo-covid19/419-indice-de-riesgo-municipal-covid-19>

Gráfico 49 - Evaluación de los GAM sobre el abastecimiento de insumos agrícolas posterior a la cuarentena total nivel departamental



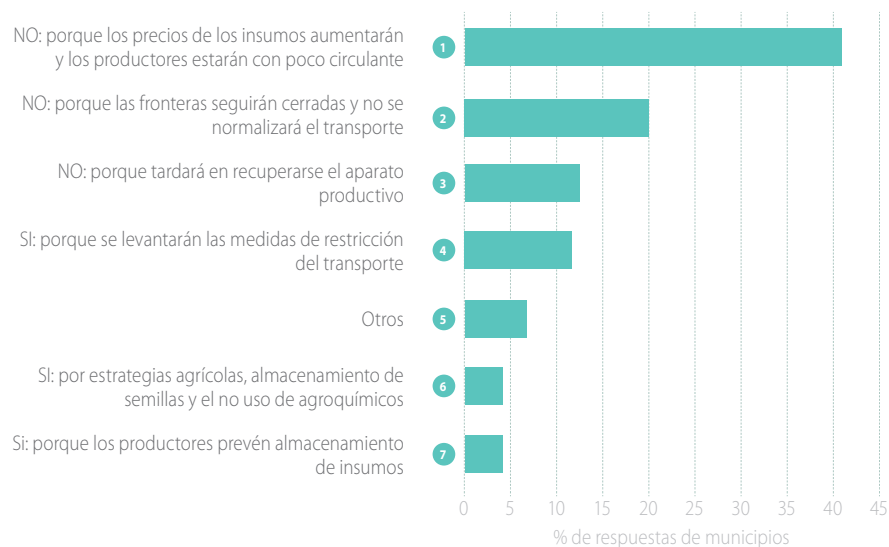
E6. Razones identificadas referidas al por qué el abastecimiento de insumos agrícolas sería normal o no, luego que pase la cuarentena total y el post COVID-19

41 %

de los GAM consideró que las nuevas condiciones e incluso proyectando un periodo post COVID-19, no se alcanzará una normalidad en el abastecimiento de insumos agrícolas

debido a que los insumos aumentarán sus precios y los productores se encontrarán con menor circulante para las compras necesarias; el 20% considera que al ser esto un problema global, las fronteras seguirán cerradas lo que afectará la provisión normal, mientras que otro grupo considera que el aparato productivo tardará en recuperarse.

Gráfico 49 - Razones identificadas por los GAM para sustentar el porqué de la normalidad del abastecimiento agrícola nivel nacional



12% la cifra más significativa de las respuestas afirmativas por parte de los GAM sobre la normalización, están sustentadas bajo la premisa que la cadena de aprovisionamiento podrá normalizarse en especial con la suspensión de restricciones de transporte, un 4% destaca las prácticas agrícolas y de autoabastecimiento que practican las comunidades productoras.

Departamentalmente la tendencia se mantiene al igual que el nivel nacional, destacan algunas prácticas agrícolas y de almacenamiento en Chuquisaca, Oruro, La Paz, Pando, Potosí, Santa Cruz, que aportarán a futuro en mantener la cadena agroalimentaria funcionando con cierta normalidad.

Gráfico 51 -Razones identificadas por los GAM para sustentar el porqué de la normalidad del abastecimiento de insumos agropecuarios nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	50%	47%	36%	60%	48%	17%	31%	25%	67%
2	17%	12%	9%	10%	19%	17%	29%	25%	33%
3	17%	12%	18%	0%	10%	17%	14%	25%	0%
4	17%	6%	18%	10%	5%	33%	17%	0%	0%
5	0%	12%	18%	10%	0%	17%	6%	0%	0%
6	0%	6%	0%	0%	14%	0%	0%	13%	0%
7	0%	6%	0%	10%	5%	0%	3%	13%	0%

E7. Recomendaciones adicionales de los GAM con relación a la producción agropecuaria y que no hayan sido consideradas el diagnóstico.

El sector agropecuario es un sector estratégico en la economía del país, al proporcionar los productos básicos para la alimentación, insumos para la transformación de productos alimenticios y en algunos sectores más grandes el poder generar divisas para el país a través de la exportación de productos.

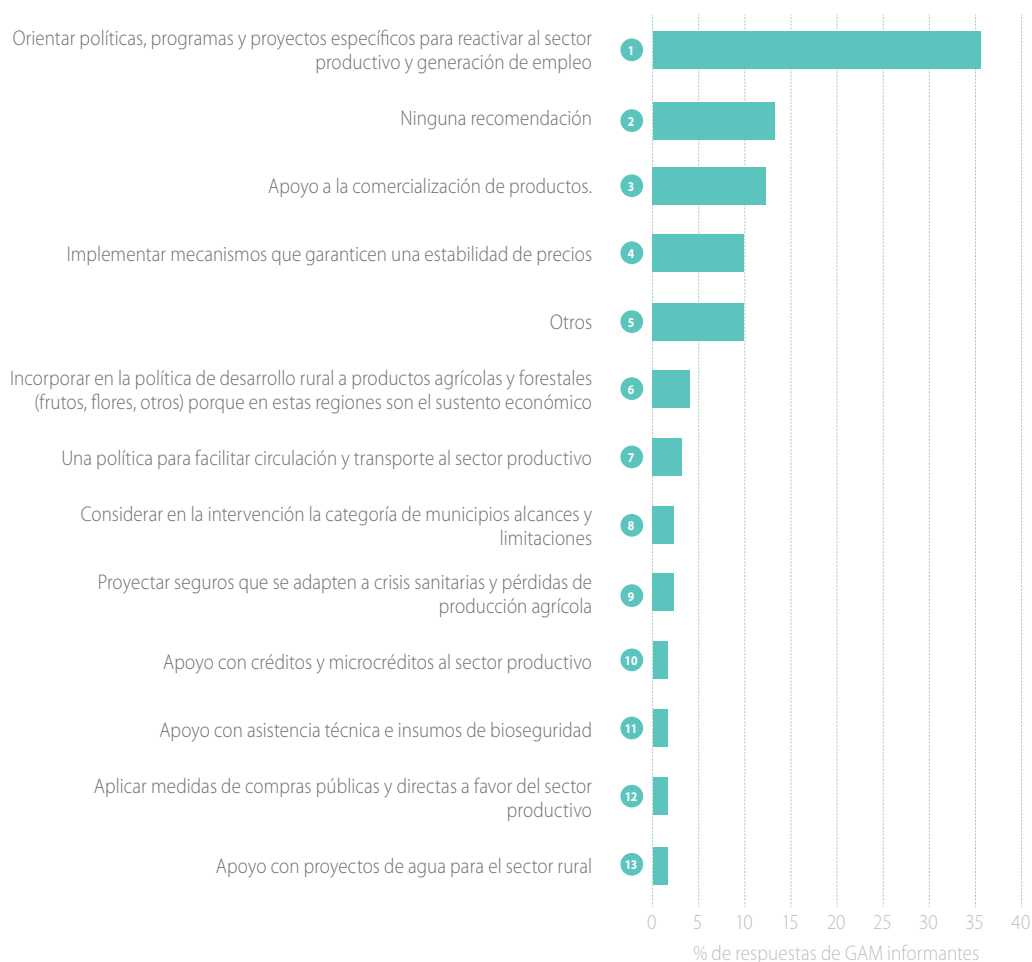
En ese sentido los GAM informantes en un 36% han manifestado la necesidad urgente de fortalecer al sector y orientar políticas, programas y proyectos para fortalecer a toda la cadena agroalimentaria del país, destinar presupuestos, apoyar en la asistencia técnica, encontrar alianzas con la cooperación internacional, para que la producción mantenga sus regularidad necesaria y la población tenga el acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales.

El 12% de los GAM que producen excedentes considera que se debe promover después de este periodo un apoyo específico en la comercialización y las condiciones de exportación de los productos bajo las nuevas consideraciones de bioseguridad que se aplicarán mientras dure la pandemia en el mundo.

10% de los GAM consideran que se tienen que brindar todos los apoyos necesarios para mantener la estabilidad de precios, considerando que en varias regiones del país muchas familias han reducido sus ingresos económicos y tardarán en recuperar su economía.

4% de los GAM han alertado que hay otros productos relacionados a la producción agropecuaria y forestal como el aprovechamiento de productos no maderables (castaña, asái), la pesca artesanal, entre otros que aportan a la alimentación y a la generación económica de los municipios (ejemplo producción de flores en el valle).

Gráfico 52 - Recomendaciones adicionales de los GAM para fortalecer la producción agropecuaria nivel nacional



La tendencia a nivel nacional, en general se mantiene en la departamental, sin embargo, hay algunas consideraciones regionales que se pueden rescatar como la necesidad de parte de departamentos como Cochabamba que produce flores y forma parte de su economía, para que se integren en la cadena de abastecimiento en mercados y ferias.

Beni, Pando y municipios del norte amazónico son recolectores de castaña¹¹, asaí y majo, quienes han visto afectada su producción y comercialización.

Rescatando otros temas importantes está la necesidad de proyectar soluciones para el acceso al agua y riego en municipios de Chuquisaca y Oruro. Y un tema que fue por demás abordado en el estudio se solicita en algunos municipios el afrontar políticas de transporte durante la crisis que permita el abastecimiento de productos básicos a comunidades indígenas¹² y campesinas cuyo acceso es fluvial o con limitaciones de acceso caminero.

El resto de los municipios en general no han tenido el tiempo de realizar estas proyecciones porque la crisis y las demandas locales, lo cual explica un 13% de GAM informantes que no respondieron esta consulta.

¹¹ <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200408/precio-recolectores-castana-60-cuarentena>

¹² <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/familias-indigenas-de-la-amazonia-requieren-verduras-para-esta-etapa-de-emergencia-por-el-covid-19--404303>

Gráfico 53 - Recomendaciones adicionales de los GAM para fortalecer la producción agropecuaria nivel departamental

	BN	CH	CB	LP	OR	PN	PT	SC	TJ
1	33%	12%	55%	40%	29%	50%	39%	25%	67%
2	0%	6%	18%	10%	29%	0%	6%	13%	33%
3	0%	18%	9%	20%	5%	0%	14%	0%	0%
4	33%	0%	9%	0%	0%	17%	3%	0%	0%
5	0%	6%	0%	0%	14%	0%	0%	0%	0%
6	0%	0%	0%	0%	5%	0%	6%	0%	0%
7	0%	0%	0%	10%	5%	0%	3%	0%	0%
8	0%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	13%	0%
9	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	0%
10	0%	0%	9%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
11	0%	6%	0%	0%	5%	0%	0%	0%	0%
12	17%	12%	0%	20%	0%	0%	14%	25%	0%
13	17%	35%	0%	0%	10%	33%	8%	25%	0%

Conclusiones

Gestión de riesgos

- El alto porcentaje de activación de los COEM y la declaratoria de emergencia es una muestra de la territorialización de la GDR conforme a la Ley 602
- A nivel nacional las acciones realizadas por los GAM informantes están centradas en la respuesta a fin de evitar la propagación del COVID-19 a través de acciones que permitan la bioseguridad, difusión de medidas de seguridad, implementación de cámara de desinfección, así como acciones de ayuda humanitaria. A nivel departamental estas acciones han sido priorizadas de acuerdo con el contexto y grado de riesgo que cada municipio tiene.
- Las acciones emprendidas en materia de atención de la emergencia por los GAM han evidenciado la pertinencia adoptadas como respuestas a las condiciones y limitaciones que conlleva la crisis sanitaria por el COVID-19 para mantener el normal abastecimiento de alimentos hacia la población.

Grupos vulnerables

- Los GAM encuestados identificaron como a grupos vulnerables ante los efectos del COVID-19, prestando apoyo especial a estos grupos (personas de la tercera edad, personas sin empleo, personas discapacitadas, personas si vivienda, entre otras.
- Los esfuerzos de los GAM hacia sus comunidades vulnerables se centró en el aprovisionamiento de alimentos a través de canastas con alimentos de primera necesidad.

Abastecimiento

- En general no hubo desabastecimiento de alimentos de origen agropecuario ni de origen industrial, de manera permanente sino temporal lo cual fue solucionado por los gobiernos municipales.
- Por las características de la crisis sanitaria en este periodo de cuarentena total los municipios no han podido establecer un planificación para afrontar el periodo de la cuarentena dinámica de acuerdo a su índice de riesgo municipal por el COVID-19.
- La experiencia de los mercados móviles se convirtió una solución eficiente para el abastecimiento de la población y la desconcentración de gente en los mercados centrales. Esta iniciativa promovida por el nivel nacional fue implementada y adaptada por los GAM identificando estratégicamente zonas periurbanas y aisladas de los centros de abasto, así también, permitió una venta directa del productor al consumidor.

Cadena agroalimentaria

- Una característica de los GAM que participaron del diagnóstico tiene como base de producción la agricultura familiar.
- Las cadenas agroalimentarias durante la campaña agrícola (2019 – 2020) fueron afectadas de manera directa por fenómenos hidrometeorológicos y antrópicos adversos y de manera indirecta por la crisis sanitaria debido al COVID-19.
- Los efectos indirectos producidos por el COVID-19 en las cadenas agroalimentarias se han centrado en los eslabones de la comercialización afectados por la falta de insumos, infraestructura de almacenamiento, problemas en el transporte y la relación normal de los productores con los compradores. La respuesta de los GAM fueron acciones que permitían garantizar la provisión de alimentos a nivel local.
- El transporte de alimentos fue uno de los principales problemas identificados por los municipios participantes pues cortaba la regularidad en el abastecimiento entre los productores y los centros de consumo.
- Un factor esencial en la provisión de alimentos fue el apoyo de los GAM en temas como: transporte, combustible, mercados o ferias móviles y el control de precios.
- La experiencia de los mercados móviles se convirtió una solución eficiente para el abastecimiento de la población y la desconcentración de gente en los mercados centrales. Esta iniciativa promovida por el nivel nacional fue implementada y adaptada por los GAM identificando estratégicamente zonas periurbanas y aisladas de los centros de abasto, así también, permitió una venta directa del productor al consumidor.
- Los problemas generados por la crisis sanitaria en los sistemas agroalimentarios muestran la alta vulnerabilidad que tienen los productores familiares, debido a que los principales productos son perecederos, les faltan circuitos de comercialización alternativos a sus rutas naturales, les falta la infraestructura de acopio y almacenamiento que les permita mejorar las condiciones de comercialización.
- Cadenas agroalimentaria: El estudio mostró que la provisión de productos alimenticios de origen industrial fue afectada y esto generó un desabastecimiento en los centros de consumo de los municipios entrevistados.

Equipo encuestador

Equipo técnico VIDECI

- VIDECI departamental La Paz
- VIDECI departamental Oruro
- VIDECI departamental Potosí
- VIDECI departamental Cochabamba
- VIDECI departamental Chuquisaca
- VIDECI departamental Tarija
- VIDECI departamental Pando
- VIDECI departamental Beni
- VIDECI departamental Santa Cruz
- VIDECI regional Riberalta
- VIDECI regional Rurrenabaque
- VIDECI regional Chapare
- VIDECI regional Camiri
- VIDECI regional San Ignacio de Velasco

Equipo técnico de FAO

- Raúl Guzmán
- Diego Chirinos
- Miguel Vargas
- Armando Uyuquipa
- Aníbal Veizaga
- Claudio Chavarría
- Juan Carlos Aroni
- Marcelo Carrión
- Juan José Dorado
- Elver Torre
- Gerardo Sánchez
- Juan Carlos Da Silva
- Jhonny Quispe

Municipios informantes

Técnicos de los municipios que contribuyeron con la información

Departamento	Municipio	Nombres y apellidos
Beni	San Ignacio de Moxos	Mariano Cuellar Noza
Beni	Rurrenabaque	Juan Pablo Guerrero Rivas
Beni	Guayaramerín	Helen Gorayeb Callejas
Beni	Riberalta	Patricia Ribera Cayuba
Beni	Santa Ana del Yacuma	Sheila Glenda Hurtado Terán
Beni	Reyes	Yvan Rougcher Vasquez
Chuquisaca	Villa Charcas	Hilarión Cruz Romero
Chuquisaca	Tarabuco	Juan Ramón Márquez Rosales
Chuquisaca	Poroma	Roberto Colque Zambrana
Chuquisaca	Villa Vaca Guzmán	Julio Cesar Clure
Chuquisaca	Villa Abecía	Nelson Campos Callapa
Chuquisaca	San Lucas	Francisco Janko Calderón
Chuquisaca	Zudañez	Nelson Zenón Cervantes Vedia
Chuquisaca	Sopachuy	Rafael Marín
Chuquisaca	Culpina	Sarbia Luz Padilla Rodríguez
Chuquisaca	San Pablo de Huacareta	Bladimir Martínez Coronado
Chuquisaca	Yampareez	Jairo Ruddy Serrudo Ayala
Chuquisaca	Monteagudo	Rubén Herlan Aramayo Michel
Chuquisaca	Mojocoya	Nicolás Velázquez Gómez
Chuquisaca	Tarvita	Edin Céspedes Ibarra
Chuquisaca	Camargo	Raúl Márquez Jurado, Mario Ríos Cárdenas
Chuquisaca	Icla	Rodrigo Méndez Vedia
Chuquisaca	Incahuasi	Behimar Herrera Martínez
Cochabamba	Colomi	Guillermo Bautista Toro
Cochabamba	Arbieto	Jhenny Ynturias Jiménez
Cochabamba	Arque	Eloy Vargas Galarza
Cochabamba	Cocapata	Adrián Mamani Quispe
Cochabamba	Mizque	Eusebio Aguilar López
Cochabamba	Anzaldo	Orlando Vallejos Rioja
Cochabamba	Omereque	Orlando De La Fuente Condori

Departamento	Municipio	Nombres y apellidos
Cochabamba	Independencia	Benito Gómez Fernández
Cochabamba	Pocona	Rosie Mary Andia Soria
Cochabamba	Quillacollo	Edson Roger Villarroel Flores
Cochabamba	Vila Vila	Elizabeth Zambrana Condori
La Paz	Ixiamas	Abraham Mamani Paco
La Paz	Collana	Vladimir Simon Taquichiri Mamani
La Paz	Umala	René Guido Baltazar Sullcata
La Paz	Palos Blancos	Heber Jora Perca
La Paz	Papel Pampa	Prudencio Herrera Figueredo
La Paz	San Pedro de Curahuara	Luis Ángel Aliaga Mamani
La Paz	Viacha	Alfredo Limachi Quispe
La Paz	San Buenaventura	Eleudoro Raúl Choquehuanca Condori
La Paz	Colquencha	Tito Aruquipa Herrera
La Paz	Sica Sica	Edwin Mamani Silvestre
Oruro	Pampa Aullagas	René Poma Gutiérrez
Oruro	El Choro	Juan Pablo Cayoja
Oruro	Carangas	Carla Vanessa Choque Caracila
Oruro	Toledo	Eustaquio Orozco Mamani
Oruro	Santiago de Huayllamarca	Gonzalo Edson Calle Quispe
Oruro	Turco	Juan Mollo Choque
Oruro	Corque	Edwin L. Choque Condori
Oruro	Escara	Demetrio Robles Mendieta
Oruro	Santuario de Quillacas	Nilton Huaylla Callahauara
Oruro	Sabaya	Saúl L. Moya Choque
Oruro	Caracollo	Miguel Ángel Condori Valencia
Oruro	Esmeralda	Efraín Capuma Viza
Oruro	Eucaliptus	Freddy Iván Marca Ramírez
Oruro	La Rivera	Pedro Nicolás Álvarez García
Oruro	Santiago de Huarí	Limber Milton Pérez Ocaña
Oruro	Poopó	Santiago Poma Checa

Departamento	Municipio	Nombres y apellidos
Oruro	Uru Chipaya	Benedicto Mamani Felipe
Oruro	Coipasa	Jimena Huanaco Choque
Oruro	San Pedro de Totora	Jhonny Nina Choque Calle
Oruro	Salinas de Garci Mendoza	Bladimir Paca Choque
Oruro	Todos Santos	Magaly Janneth Ortiz Hurtado
Pando	Bella Flor	Brian Villca Rivas
Pando	Nueva Esperanza	Daniel Alfredo Gómez Salas
Pando	Porvenir	Romel Ecuari Castro
Pando	Puerto Rico	Jorge Milton Becerra Monje
Pando	Sena	José Alcides Salvatierra Rosaio
Pando	Filadelfia	Javier Roque Nina Rojas
Potosí	San Pedro de Buena Vista	Juan Carlos Villca Mamani
Potosí	Santiago de Cotagaita	Wilfredo Blanco Alfaro
Potosí	Chayanta	Edwin Vargas Villanueva
Potosí	Vitichi	Óscar Peca Gutiérrez
Potosí	Tinguipaya	Exequiel Torihuano Ckoso
Potosí	Belén de Urmiri	Lizandro Borja Uño
Potosí	San Pablo de Lipez	Oscar Gutiérrez Arias
Potosí	Betanzos	Jorge Luis Mamani Vicente
Potosí	Tomave	Rayza Coro Choque
Potosí	Colcha 'K'	Remy Ramírez
Potosí	Tupiza	Victor Hugo Vedia Gorená
Potosí	San Pedro De Quemes	Noemí Delia Beltrán Alejandro
Potosí	Mojinete	Germán Andre Farfán Mercado
Potosí	Llallagua	Óscar Canaviri Fernández
Potosí	Ocuri	Andrea Salguero Enriquez
Potosí	Puna	Deymar Cruz Huallpa
Potosí	Sacaca	Eloy Charca Colque
Potosí	San Agustín	Saúl Rogelio Muraña Muraña
Potosí	Uncía	Miguel Acarapi Negrety
Potosí	Tacobamba	Reynaldo Huanca Mamani
Potosí	Chaquí	David Laime Puita
Potosí	Llica	Eric Aldunate Poquechoque

Departamento	Municipio	Nombres y apellidos
Potosí	Acasio	Franz Orlando Cabrera Sotéz
Potosí	Arapampa	Ramiro Terán Mejía
Potosí	Uyuni	Ariel I. Saavedra Padilla
Potosí	Colquechaca	Ramiro Castro, Llanos Hector Pacheco Carvajal, Edwin Morales Bernabé, Paulino Suyo Janko
Potosí	Ckochas	Abel Estrada Baltazar
Potosí	Torotoro	Juan Carlos Blanco Guzmán
Potosí	Caripuyo	Fidel Inocente Parí
Potosí	Atocha	Pánfilo Ayala Mamani
Potosí	San Antonio de Esmoruco	Rubén Caba Ventura
Potosí	Villazón	Celedonio Gomez Huayta
Potosí	Yocalla	Eladio S. Puma Coro
Potosí	Pocoata	Raúl Vázquez Montan
Potosí	Caiza "D"	Elias Justo Ordóñez Acebo
Santa Cruz	San José de Chiquitos	Luis Marcelo Pinto Moreno
Santa Cruz	San Rafael de Velasco	Rafael Julio Alviz Flores, Pedro Edwin Languidey Silva
Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	Gustavo Soliz Parada, Rodrigo Fernández Schneider, Heinrich Lasser Rodríguez, Herman Vaca Poñe, Ibis Ariel Gómez Ramos
Santa Cruz	Roboré	Carlos Ragone Justiniano
Santa Cruz	El Carmen Rivero Torrész	Braulio Costa Saavedra, Tatiana Valencia Zelaya
Santa Cruz	Concepción	Luis Montaña Sánchez
Santa Cruz	San Matías	Denis Henry Villarreal Aranda
Santa Cruz	San Juan	Benito Mollinedo Mendez
Tarija	Entre Ríos	Doli Tejerina Ramos
Tarija	El Puente	Pastor Choque Choquevilca
Tarija	Uriondo	Gonzalo Choque Choquevilca
Tarija	Yunchara	Freddy Zarate Aramayo
Tarija	Tarija	Boris Fernández Guerra
Tarija	Padcaya	Norman Adolfo Carreño Marquez



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

Zona central, Av. Camacho entre calles
Loayza y Bueno N°1471
Tel: (+591-2) 2200919 - 2200885 - 2111103
Email: contacto@ruralytierras.gob.bo
www.ruralytierras.gob.bo



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Defensa

Sopocachi, Calle 20 de Octubre 2502
esq. Pedro Salazar
Tel: (+591-2) 2610442
Email: sinager.defensacivil@gmail.com
www.mindef.gob.bo



Sopocachi, Calle 20 de Octubre 2502
esq. Pedro Salazar
Tel: (+591-2) 2610442
Email: sinager.defensacivil@gmail.com
www.mindef.gob.bo



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Calacoto Calle 14 N° 8008
entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Tel: (+591-2) 2189900
Email: fao-bo@fao.org
www.fao.org.bo

